

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.899

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 21 de marzo de 1924

LA MUJER EN LOS AYUNTAMIENTOS

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

“Uno de Puerto Chico” desea que se plantee en la Prensa la oportuna discusión de un tema que pone sobre el tapete el Estatuto municipal puesto en vigor por el Directorio. Ese tema es muy interesante. La mujer cabeza de familia va a tener derecho a ser elegida para el cargo de concejal. “El de Puerto Chico” dice que la intervención de ese nuevo elemento en la administración de los pueblos merece la aprobación general. “Somos, añade, gentes aficionadas a estas innovaciones, de las cuales esperamos un buen resultado: el de hacer salir de la inacción a muchas mujeres ilustradas. ¿Qué opinarán de esto las mujeres? ¿Por qué no consulta EL CANTÁBRICO a las que se consideran, por su cultura, capacitadas para exponer su criterio?”

La consulta sería muy útil. Pero no nos decidimos a pedir su parecer a quienes podrían emitirle. A lo que si nos atrevemos es a ofrecer nuestras columnas a las mujeres “cabezas de familia” que quieran comunicar al público lo que ellas opinan sobre su derecho a intervenir activamente en la administración de las Haciendas locales. En Santander no se ha empezado aún a estudiar esta “cuestión”. Pero nuestras diarias lecturas nos aportan muchos elementos de juicio, emanados de muy claras inteligencias que ya han comenzado a estudiarla “desde todos sus aspectos”.

Espera un escritor que surja en el panorama español, por efecto de la concesión del voto a la mujer, un nuevo tipo, que se irá formando con adquisiciones transpirenaicas y con propias determinaciones. A la vez cree este señor que lo que llegará un poco tarde será la cooperación de todas las mujeres españolas en una obra común, porque el apasionamiento por la vida del exterior no es lo mismo que el afecto a lo íntimo, a lo particular, a lo que se posee. La política requiere un poco de quietismo. Y la mujer teme mucho al ridículo. Unicamente la acepta cuando “la moda” se lo impone.

Otro escritor nos dice que lo importante no está en que las mujeres españolas se “intelectualicen”. Basta con que sean estudiosas, observadoras de cuanto hay en la vida digno de conocerse. Y es preciso acrecentar las consideraciones que las mujeres nos merecen, ayudarlas, mirárlas como a hermanas nuestras. ¡Y cuántos, cuántos hombres solteros saben bien que sus hermanas son unas excelentes administradoras! Una mujer que dirige una familia y que la administra bien, está, indudablemente, en condiciones de cooperar a la buena administración de un Ayuntamiento, aun cuando sólo sea dando algunos oportunos consejos. Además, la vida municipal, en su sentido administrativo, ha sido concebida, a su modo, por el hombre y para el hombre. Y una de las cosas que debiera hacer el primer Ayuntamiento “estable” que se constituya, es un nuevo Código municipal. Las Ordenanzas vigentes resultan en gran parte anticuadas y en muchos casos inadaptables a la vida relativamente moderna que hacemos ahora los santanderinos. Ese Código, cuyos aditamentos son también deficientes, debe ser sustituido y en la confección del nuevo debe intervenir una representación del sexo femenino, que conoce las conveniencias públicas y privadas en cuanto se relacionan con la vida del hogar, bastante mejor que muchos hombres que “se meten” a concejales. La mujer puede ser extraordinariamente útil en nuestro Ayuntamiento, en cuya casa no se ve hoy a más “funcionarias” que a las frejadoras. Y en cuanto al personal, quizá fuesen más útiles en los Ayuntamientos unas laboriosas y simpáticas mecanógrafas, que algunos “ovachuelistas” que ni siquiera tienen buena letra.

No creemos que haya que esperar a que venga la mujer “futura” para que el bello sexo empiece a cumplir una alta y beneficiosa misión en la administración de los pueblos. La mujer “presente” puede ya prestar a los Municipios, con la previsión y con la seriedad administrativa de que da frecuentes pruebas, muy útiles servicios.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión. La Cámara queda enterada en el despacho de oficio; Carta de la Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la primera región, dando cuenta de haber quedado domiciliadas en esta capital sus oficinas; ídem de las Cámaras Mineras de Palencia, León y Sevilla, comunicando haberse hecho solidarias de la solicitud elevada por esta Cámara al Ministerio de Fomento sobre la mala calidad de los explosivos y mechas que se emplean en las explotaciones mineras; oficio de la Cámara Minera de Gerona, dando cuenta de su constitución; carta de la Cámara hermana de Almería, invitando a esta de Santander para realizar la oportuna gestión en favor de la supresión o modificación del impuesto establecido por real decreto de 18 de diciembre último, por lo que respecta a los minerales, y otra carta de la de Vizcaya, relacionada sobre estos mismos extremos; carta de la Cámara Minera de Huelva, interesando a esta la gestión de algunos asuntos de interés para la minería; besalamano del presidente del Consejo de Minería, enviando un ejemplar de la estadística minera de España correspondiente al año 1922; carta de la Cámara de Comercio de Santander, relativa a gestiones en favor del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud; cartas del elector de esta Cámara, don Pedro Berastain, interesando la resolución de algunos asuntos pendiente en distintos departamentos oficiales; comunicación del Círculo de la Unión Mercantil Hispano Americano, de Barcelona, dando cuenta de la renovación de su Junta directiva, y telegrama del mayordomo mayor de Palacio, dando las gracias por la felicitación de esta Cámara el día del santo de Su Majestad el Rey.

Comunicación de la Junta Canceladora de Quebrantos del Ministerio de Fomento, desestimando la aclaración pedida por esta Cámara al real decreto de 18 de diciembre último. Se da cuenta de un oficio del Ministerio de Fomento, en el que se comunica por real orden haber reiterado al ingeniero jefe del distrito minero de Oviedo las órdenes que, por circular de la Dirección General de Minas e Industrias Metalúrgicas de 18 de diciembre último, se le tenían dadas respecto a la inspección y vigilancia de las fábricas de explosivos, y muy principalmente en lo que afecta a las mechas procedentes de la fábrica de La Manjosa, sobre lo que se había reclamado por esta Cámara. La Cámara queda enterada de una carta que dirigen los señores don Aniceto Sela y don G. Zardos Urquijo, representantes de la Minería en el Consejo Superior de Ferrocarriles, acompañando un informe en el que tratan los extremos principales que abarca el proyecto del nuevo régimen ferroviario, presentado como ponencia al citado Consejo Superior de Ferrocarriles. Se adoptó el acuerdo de que pasará a estudio de una Comisión especial, constituida por los señores presidente, González Domenech, Piñero, Llama, Falcó, Pastrana, Arias y Escajadillo, la proposición fundada en un escrito presentado por la Real Compañía Asturiana sobre impuestos mineros en general. La Cámara queda enterada de la intervención que se concede a estos organismos en el Consejo de la Economía Nacional, establecido por el real decreto de 8 de marzo último. Pasó a informe de la Comisión correspondiente el oficio y cuestionario para información relativos a la industria de la minería en esta provincia, remitidos por el señor inspector provincial del Trabajo. Se da cuenta de las siguientes disposiciones oficiales: Real orden fijando en 0,5183 el coeficiente unificador de que habrá de afectarse todas las liquidaciones de primas para los carbonos nacionales producidos y transportados al litoral; real decreto disponiendo se constituya el Comité nacional para el ensayo de la fundición; real decreto modificando provisionalmente los artículos 107 y 108 del reglamento de accidentes del trabajo, y real orden para el estudio, recopilación y refundición de las disposiciones legislativas del trabajo. La Cámara agradece las muestras que envía para su colección la Sociedad Minas Cabarga San Miguel. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretales.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.
CONSULTA DE DIEZ A UNA

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Acos de Escalante, 10. 1.—Teléf. 8-74

Perfiles cómicos.

La ley de reclutamiento de un momento a otro momento publicará la “Gaceta” y de sus cosas mejores “hemos” dado pormenores de una manera concreta. Por lo menos ya se sabe que para que al fin acabe de la Suerte el devaneo, sin andar con medias tintas desde las próximas quintas se suprimirá el sorteo!

Hay quien viste el uniforme con un entusiasmo enorme y a poco muere en la guerra, mientras hay otro, más sano, que se queda de paisano tranquilamente en su tierra. ¿Por qué sucede que aquí unos no van y otros sí al servicio militar?

Porque en esta grave cosa tan patriótica y honrosa también influye el azar! Y lo que saca de quicio es que ese noble servicio que honra a la gente bravia, entregado a la Fortuna (sea en nuestra España una especie de lotería)!

Es cosa que despiporta que su número en la gorra lleve la gente jovial, igual que si estos mocitos fueran unos muñequitos de una rifa del ferrial. ¿Que qué decimos ahora? Pues decimos que ya es hora de que nos diga la ley inundándonos de gozo: “¡Ya no se le rifa al mozo! ¡Todos a servir al rey!” Se podrá así conseguir entre todos dividir los patrióticos servicios, ¡y así a los muchachos buenos les van a tocar a menos los honrosos sacrificios!

Se acabará la inquietud que siente la juventud a quien van a sortear y el callejero bureo de los días de sorteo se va también a acabar. Así la formalidad nos impone la igualdad, y así ha evitado, de un tajo, que a veces se desconcierte maldecido de su suerte quien tiene un número bajo. Así a los mozos al ver los podrá un jefe escoger, porque así se habrá evitado que, sin que haya una engañifa, jen el bombo de la rifa se quede el mejor soldado!

Saben las almas tranquilas que eso de ingresar en filas es una cosa muy seria ¡y es muy feo equiparar el servicio militar a la rifa de una feria!

Nos causa sinceros gozos que vayan todos los mozos a cumplir su obligación, porque es cosa que acodquina que a uno le toque la china ¡y a otro le toque el Japon!

Don José Rodao, el inspirado poeta, serio y festivo, ha dedicado en “El Adelantado de Segovia” una bella composición a los Pepes y las Pepas. De ella copiamos estos versos: “Entre los que dejaron esta vida, recuerdo al gran ESTRANÁ, al que no mi pluma en esta fiesta bullanguera, porque supo, genial, alegre, ameno, demostrar su sin hiel y sin veneno y siendo noble y bueno”

Se nuede en este mundo miserable criticar lo grotesco y criticable, viendo gracias y sembrando amores, sin desoírlos enojos, ni recosores.” ¡Gracias, don Pepe Rodao!

Don Pepe, propietario del salero, ¡que tenga uslé muchísima salud! ¡Y allá va, en esta página, el sincero testimonio de nuestra gratitud!

Resulta que los profesores del Hospital tienen derecho a practicar la autopsia en los restos mortales de los que fallecen en aquel establecimiento. Al enterarse de esto nos dijo un filósofo: —A la fosa que abrirá para mí el sepulturero, ¡a mí lo mismo me da ir en pedazos que entero!

Después de muerto yo, quien me haga no alterará mi inalterable calma. ¡Lo único que a mí me preocupa es la autopsia del alma!

Habla el gran don Emilio Herrero, que conoce como pocos la vida de los Madriles, y nos dice: “Las estadísticas de los accidentes, por la irrupción de los automóviles en Madrid, acusan una progresión ascendente, muy alarmante, en las víctimas que a diario se reparan en las Casas de Socorro. Con este procedimiento de eliminación del vecindario ha reaparecido en algunos pisos el atrayente cartelito de “Se alquila”.

Se conoce que el auto soberano, entregado a la gasolina, cuando asesina a un pobre ciudadano ¡asesina también a su familia!

Perfiles cómicos.

La ley de reclutamiento de un momento a otro momento publicará la “Gaceta” y de sus cosas mejores “hemos” dado pormenores de una manera concreta. Por lo menos ya se sabe que para que al fin acabe de la Suerte el devaneo, sin andar con medias tintas desde las próximas quintas se suprimirá el sorteo!

Hay quien viste el uniforme con un entusiasmo enorme y a poco muere en la guerra, mientras hay otro, más sano, que se queda de paisano tranquilamente en su tierra. ¿Por qué sucede que aquí unos no van y otros sí al servicio militar?

Porque en esta grave cosa tan patriótica y honrosa también influye el azar! Y lo que saca de quicio es que ese noble servicio que honra a la gente bravia, entregado a la Fortuna (sea en nuestra España una especie de lotería)!

Es cosa que despiporta que su número en la gorra lleve la gente jovial, igual que si estos mocitos fueran unos muñequitos de una rifa del ferrial. ¿Que qué decimos ahora? Pues decimos que ya es hora de que nos diga la ley inundándonos de gozo: “¡Ya no se le rifa al mozo! ¡Todos a servir al rey!” Se podrá así conseguir entre todos dividir los patrióticos servicios, ¡y así a los muchachos buenos les van a tocar a menos los honrosos sacrificios!

Se acabará la inquietud que siente la juventud a quien van a sortear y el callejero bureo de los días de sorteo se va también a acabar. Así la formalidad nos impone la igualdad, y así ha evitado, de un tajo, que a veces se desconcierte maldecido de su suerte quien tiene un número bajo. Así a los mozos al ver los podrá un jefe escoger, porque así se habrá evitado que, sin que haya una engañifa, jen el bombo de la rifa se quede el mejor soldado!

Saben las almas tranquilas que eso de ingresar en filas es una cosa muy seria ¡y es muy feo equiparar el servicio militar a la rifa de una feria!

Nos causa sinceros gozos que vayan todos los mozos a cumplir su obligación, porque es cosa que acodquina que a uno le toque la china ¡y a otro le toque el Japon!

Don José Rodao, el inspirado poeta, serio y festivo, ha dedicado en “El Adelantado de Segovia” una bella composición a los Pepes y las Pepas. De ella copiamos estos versos: “Entre los que dejaron esta vida, recuerdo al gran ESTRANÁ, al que no mi pluma en esta fiesta bullanguera, porque supo, genial, alegre, ameno, demostrar su sin hiel y sin veneno y siendo noble y bueno”

Se nuede en este mundo miserable criticar lo grotesco y criticable, viendo gracias y sembrando amores, sin desoírlos enojos, ni recosores.” ¡Gracias, don Pepe Rodao!

Don Pepe, propietario del salero, ¡que tenga uslé muchísima salud! ¡Y allá va, en esta página, el sincero testimonio de nuestra gratitud!

Resulta que los profesores del Hospital tienen derecho a practicar la autopsia en los restos mortales de los que fallecen en aquel establecimiento. Al enterarse de esto nos dijo un filósofo: —A la fosa que abrirá para mí el sepulturero, ¡a mí lo mismo me da ir en pedazos que entero!

Después de muerto yo, quien me haga no alterará mi inalterable calma. ¡Lo único que a mí me preocupa es la autopsia del alma!

Habla el gran don Emilio Herrero, que conoce como pocos la vida de los Madriles, y nos dice: “Las estadísticas de los accidentes, por la irrupción de los automóviles en Madrid, acusan una progresión ascendente, muy alarmante, en las víctimas que a diario se reparan en las Casas de Socorro. Con este procedimiento de eliminación del vecindario ha reaparecido en algunos pisos el atrayente cartelito de “Se alquila”.

Se conoce que el auto soberano, entregado a la gasolina, cuando asesina a un pobre ciudadano ¡asesina también a su familia!

causando esta disposición gran disgusto entre los moros de dicha cabila.” ¿Y qué van a hacer ahora las moras con las teteras? Esa prohibición no se la explicarán los benhuriaguales. ¿Por qué en Benhuriaguales se ha eliminado el té que la entusiasma a la cabila? Quizá a Abdelcrim le habrán aconsejado ¡que tome mucha teta!

De una correspondencia de Rames: “El nuevo Ayuntamiento, con la energía y superior voluntad de sus elementos, y especialmente de sus acertados y justos inspiradores, ha empezado a tomar medidas, cuyo resultado ha sido ya el de abaratare notablemente aquí la mayor parte de los artículos de primera necesidad, como la carne, las alubias, los garbanzos, los huevos, el maíz, el trigo, el azúcar, el pan, y... hasta la leche, facilitando a los santanderinos que envíen al culto pueblo de Rames un mensaje concebido en estos ó parecidos términos: “Rames, pueblo sediento de acabar en un momento con ciertas caciquerías; ¡préstanos tu Ayuntamiento por catorce ó quince días!”

La Junta central de Abastos tiene a la disposición del comercio 1.572 toneladas de lentejas, al precio de 62 a 75 pesetas los cien kilos, según clase. Las lentejas que están almacenadas muy excelentes son. ¡Ya sólo faltan treinta toneladas de orejas de “hichón”!

Vinos finos de mesa SANTAMARÍA AZPITARPE RIOJA-HARO Pídanse en Hoteles y Ultramarinos. A casa importante de comercio se concede en Santander la venta exclusiva de los acreditados vinos de esta marca. ***** COMPOSITOR MONTANES

Pedro Carré. Con motivo de la presentación de los coros montañeses “El Sabor de la Tierruca”, se ha hecho admirar del público como excelente compositor el joven santanderino Pedro Carré. Justamente puede calificarse el hecho de verdadera revelación, ya que, hasta la presentación de los coros, Pedro Carré era casi desconocido. Consagrado con verdadera vocación al estudio, el joven compositor —que sólo cuenta dieciséis años de edad— apenas si ha tenido tiempo de darse a conocer; pero al divulgarse su obra artística, obra de indiscutible mérito, la crítica ha fijado su atención en este muchachito que ha ofrecido al público y ha arrancado el elogio de páginas musicales tan deliciosas y sentimentales como “Mírame, paloma”, “Mozuca”, “Marina”, “¡Mi valle!”, “Retofío cántabro”, “Luz y sombras” y otras de admirable sabor montañés.

Enhorabuena a quien, como el admirado Pedro Carré, a los dieciséis años ve rozar sus sienes con el aliento de la gloria y ante cuyos méritos se columbra un porvenir triunfal, para honra y provecho suyo y para orgullo de Santander.

CARLOS M^e CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

DE SOCIEDAD

Por el señor gobernador civil ha sido nombrado nuestro querido amigo don Indalecio Minchero, conocido operador cinematográfico de esta localidad, vocal técnico del tribunal examinador de operadores, creado por real decreto del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero. Felicitamos a nuestro estimado amigo por este reconocimiento oficial de sus méritos.

JESÚS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2. 2.º dcha.

UNA CONFERENCIA
Esta tarde, a las siete, dará, en la Casa del Pueblo, la segunda parte de su notable conferencia el ingeniero de las Obras del Puerto don Anibal Riancho, sobre “Los movimientos del mar.” La entrada al salón de actos será pública y se recomienda a todos los obreros la asistencia a este acto cultural.

G. IÑIGO
Oculista
Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-69.
Gratis: miércoles y viernes.
SAN FRANCISCO, 6

Dr. VEGA TRAPAGA
MÉDICO—ESPECIALISTA
Enfermedades de la Piel y Secetas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 7

AYUNTAMIENTO

Resultado de la inspección gubernativa.

(Continuación.)

Los préstamos con los Bancos locales ya se mencionaron; pero se gestionó otro más en 1920 con el exclusivo objeto de evitar la demanda ejecutiva del contratista de la avenida de la Reina Victoria, señor Arruti, a quien se debían 95.000 pesetas, acudiendo el Ayuntamiento al Monte de Piedad y aquellos establecimientos de crédito que lo otorgaron de 250.000 pesetas a partes iguales en escritura de 10 de septiembre de 1920, con obligación de liquidar 100.000 pesetas el primer año, el resto en los dos siguientes y los intereses por trimestres. Ni se cumplió el fin primordial del préstamo — pues se adeudó a aquel señor hoy 38.000 pesetas— ni las cláusulas, pues no obstante figurar en presupuestos de 1921-22, 1922-23 y 1923-24 las cantidades necesarias, sólo se abonaron parte de los intereses, no a su tiempo, y nada del principal del préstamo, salvo 13.333,33 pesetas que el Banco Mercantil se opuso a pagar en vista de que no se cumplía lo pactado; por cierto que Depositaria se encuentra aparentemente en descubierto de esa cantidad, que no recibió, y a pesar de la claridad y justicia del descargo, aun no se ha formalizado. Es, pues, un nuevo cargo para los Ayuntamientos de 1920 a 1923, causantes de que graviten en la actualidad sobre los fondos municipales esas obligaciones.

Pasemos a otra causa determinante de la situación económica que nos ocupa: las obras. No cabe duda de la necesidad de todas ellas; pero no ocurre lo propio con la urgencia de algunas, que no debió acometer un Ayuntamiento de hacienda tan quebrantada hasta mejorarla; pero todos cedían a esa manía de construir y urbanizar tan inmediatamente, que por falta de estudios y proyectos sesudos ó prescindir de ellos, sobrevinieron derrumbamientos y perjuicios tales, que sin depurarse estrechamente los hechos, no se encontraban nunca más responsables que los elementos y las fuerzas mayores, respondiendo al daño la escudilla bolsa municipal, siempre pagana, con razón y hasta sin ella, por falta de decididos defensores que, a lo más, razonaban su falta de intervención, acusaban a otros ó, en su crítica negativa, no daban soluciones concretas, claras é inapelables.

Convencida de la necesidad de las obras, por lo general, el presidente de su Comisión, señor Castillo, argumentando ora la crisis obrera y la miseria reinante, ora el engrandecimiento de la población, cuando más prudente y económico hubiera sido el aplazamiento y socorrer a los necesitados; pero el Concejo, si no asentía, callando otorgaba. Las del paseo de Canalejas son muestra del desbarajuste que había en este aspecto.

Comienzan en octubre de 1912, y tras dos suspensiones se reanuda definitivamente en abril de 1913, hasta entonces sin conocimiento de la Corporación ni intervención de ingeniero, arquitecto, sobrestante ni Negociado. El señor Castillo, delegado de la Alcaldía para toda clase de obras, envía allí varios trabajadores, y el alcalde, señor Lloreña, un capataz; un sobrestante facilita a éste, particularmente, las notas de desmonte de un proyecto de 1901, que en sus planos, informe del arquitecto y Memoria, respetaba las aceras, y viendo un representante de la fábrica “La Rosarita” que avanzaban los trabajos a la puerta de entrada y salida de sus mercancías, se entra de que la rebaja de terreno en aquel sitio sería de diez centímetros; más, al parecer, hacia agosto, según el capataz, le ordenó verbalmente el alcalde señor Martín que extendiese el desnivel a plomo de las fachadas, aumentando los 10 centímetros a dos metros, con la protesta de la Sociedad citada, ante la imposibilidad de efectuar su tráfico, queja que no se trasladó a la Alcaldía, sobreviniendo lo que era de esperar: el derrumbamiento de un muro de la fábrica en noviembre de 1913 por gracia de los perjudicados. Se pone ante en duda la orden del señor San Martín por estar consignada des-

pués de su fallecimiento y ser poco admisible que ordenase aquel desmonte el mismo que solicitó el concurso del ingeniero (al visitar, con otros concejales, las obras en 24 de junio de 1913), diciéndole que no estaba tranquilo hasta tener su informe, y mucho menos cuando, emitido éste en 12 de julio siguiente, señalaba los peligros y manera de proceder, mas lo imprudente del modo de llevar la obra estando aún libres los andenes.

Intentado depurar responsabilidades, no a raíz de la visita, en vista del informe citado y la no intervención del personal facultativo, sino después del hundimiento, nada se consigue ni aclarar; el expediente no estaba en su Negociado desde 25 de junio y aparece en otro con la nota de “devuelto a Obras en 27 de junio”, hecho que ésta niega, y después de las actuaciones de la comisión nombrada, nadie tuvo la culpa en ninguna proporción: ni el capataz que asumía la dirección ni quien se la otorgó ó consintió, ni el Ayuntamiento que permitía obras tan importantes sin dirección ni vigilancia técnica superior. Si alguno estaba obligado a saber y denunciar cuanto pasaba, era el señor Castillo, como delegado y presidente de la Comisión de Obras, primero, y como mero concejal, después, dadas sus frecuentes visitas, no ya a estos trabajos, sino a todos, pues con este motivo se manifestó que algunos los emprendía por sí y ante sí, como en Adarzo (según el alcalde señor Gutiérrez y el teniente de alcalde señor Arrá), que estimó era la dirección y vigilancia de dicho señor Castillo y que era inútil volver a retirarle la delegación, como hizo en febrero de 1913, pues con ella y sin ella intervendría, como en Cajo, Peñas Morenas y otras; extremos todos que constan en el expediente formado con motivo de las obras del paseo de Canalejas y sesión de 25 de febrero de 1914.

Otras obras causaron gran quebranto al Tesoro municipal por abandono ó negligencia de la Corporación, y entre ellas figuran la apertura de las calles avenida de la Reina Victoria, Ramón y Cajal, número 5 de la Alfonsina y Guevara.

Relacionado con la primera hay un compromiso municipal de 30 de diciembre de 1911, incumplido hasta la fecha, de construir un muro para contener terrenos del señor don Antonio Pérez del Molino. El Ayuntamiento de dicho año y los dos siguientes no se ocuparon de la promesa; los de 1914, 1915 y 1916 anunciaron sendas subastas que quedaron desiertas; el de 1917 tampoco llevó nada a la práctica, y el de 1918, por fin, con un presupuesto de 31.000 pesetas, las acomete (ya se sabe que para defenderse de su gestión invocó las obras por él realizadas para remediar la crisis obrera); pero el contratista suspendió los trabajos porque no le pagaban, aunque en presupuesto figuraba el gasto. Nadie vuelve sobre este asunto hasta 1921, que, como única labor, se pide al arquitecto presupuesto de continuación del muro, reconociendo intereses de demora al contratista, y los actuales regidores se encuentran ahora con la tantas veces reiterada petición del interesado, que reclama daños y perjuicios y la construcción del muro, que importará 48.000 pesetas, siendo el resto de una obra que completa valía 31.000 en 1918 y que habrá que ejecutar, evitando que las tierras desmoronadas, que hoy cubren un andén, lleguen a interceptar la avenida.

Se construyó también, al abrir esta vía, un muro en la acera del mar, derrumbándose en 26 de marzo de 1914, por lo que se abrió una información; el contratista lo atribuyó al perfil poco resistente, negándose a reconstruirlo con el mismo por temor a un nuevo accidente; el arquitecto culpa al contratista; la Comisión de Obras a ambos, dictaminando que el contratista pague el nuevo muro; tercian técnicos ajenos y la culpa es del terreno de fundación, que era fangoso y debió preverse al hacer el proyecto ó estudio; los letrados no encuentran respon-

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL JOVEN

JOSÉ MARÍA CABELLES RUIZ

SOLDADO DE CUOTA DEL REGIMIENTO DE VALENCIA

falleció en el día de ayer, a los 21 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ramón Cabelles y doña Aurelia Ruiz; hermanos Manuel y Antonio (ausentes), Luisa y Antonia; abuela doña Luisa Sánchez; tíos don Cándido y don Víctor García y don Manuel Cabelles; primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, desde la calle Menéndez de Lurana, número 27, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Santander, 21 de marzo de 1924.

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Gandarilla próxima semana.

sabilidad concreta y determinada; re- corre el retante del acuerdo municipal, que lo condenaba a la reconstrucción, y al fin, como casi siempre todos tienen razón, paga el Ayuntamiento, después de intentar la defensa de sus derechos, ya que era el menos culpable.

A los pocos años, en 9 de enero de 1917, otro caso de derrumbamiento que cuesta 90.000 pesetas: se abrió la calle número 5 de la Alfonso, hoy Ramón y Cajal, haciendo presente el señor Parets los perjuicios que sus casas inmediatas podían sufrir, sin enterarse la Corporación ni la Comisión de Obras, y por hacerse tarde otro muro que detuviera aquellos terrenos estratificados sobre la profunda zanja que se excavaba (tampoco previsto en el proyecto original), se desplomaron dos hoteles de dicha propietario; sobreviene idéntica historia: se declara irresponsable el Ayuntamiento; hace proposiciones al perjudicado y hay avenencia en la última, que es la más cara, con un perjuicio de 90.000 pesetas por indemnización que se incluyeron por mitades en los presupuestos de 1919-20 y 1920-21; mas por la constante desatención de este pazo, dieron lugar los sucesivos Ayuntamientos a una deuda que hoy se eleva a 100.000 pesetas por acumulación de intereses. Que aquí habría responsabilidades o correctivos que aplicar, en la proporción que fuese, no hay duda, pero, sin embargo, tampoco resultó nada de la información practicada; por lo que los Ayuntamientos de los años correspondientes obraron con lenidad y perjuicio de los intereses municipales, tan obstinadamente despreciados, que sería de desear el reintegro de los perjuicios.

Otra apertura desdichada más: la de la calle de Guevara, a consecuencia de la cual, y no obstante asegurar el técnico correspondiente, al alcalde señor Gómez, que con el desmonte a efectuar no corría riesgo la casa del señor Entrecanales, se desplomó su fachada en 1914, con las mismas características que siempre: pago de 5.200 pesetas por una sobrefachada, con cargo a la Caja municipal, y no decretarse sanciones ni formación de expedientes por no ordenarlo los superiores, al Negociado de Obras, según éste informa, pues, al parecer, no le era suficiente el acuerdo de 4 de noviembre de dicho año.

No obstante todos estos hechos, que imperiosamente exigían el mayor celo en cuestión de obras, y ordenarse en los presupuestos que todas se efectuarán previo proyecto facultativo, emprendió en 1923 el señor San Martín la de la nueva caseta de los Prácticos por su exclusiva iniciativa y responsabilidad, con un simple plano al ferroprestado, sin firma, y gasto de 5.000 pesetas, facultándole la Corporación, por si fuera poco, para satisfacer ese gasto y los que fueran necesarios, invirtiendo en su obra 40.000 pesetas, de lo que no se duda; pero esta deslealtad encuentra evidente el poco respeto que al Ayuntamiento le merecieron los fondos del pueblo y excesiva, ó quizás ilegal, la autonomía otorgada, aun con la llamada de atención del señor Pereda Palacio de que, a ese pazo, no cobraría el personal ni los tenedores de la deuda. (Sesión del 8 de junio de 1923.)

(Continuará.)

AL CORRER DE LA PLUMA

¿Qué olvido el del profesor!

A nuestro famosísimo proveedor de peliuleras, se le olvidó un detalle transcendental, importantísimo. El enseñar a moverse, a sentarse, a reír, a sonreír, a jugar con la mirada, a dar y a recibir besos largos, de esos de cine, que nos recuerdan la canción aquella de "El Barberillo del Avapies": "Y si el marido la besa—cuando está a medio pintar—si no trae agua caliente—no los pués desapejar!"... ¿Qué dejó de incluir en su plan de estudios nuestro celeberrimo profesor? ¿De qué asignatura prescindió en su bachillerato pantalesco? Ahí de qué asignatura! De una de las más indispensables. ¡Bien se conoce que se trataba de un profesional de edad temprana!

A las artistas de la peliula hay que enseñarlas también a fumar. Porque en las cintas se fuma mucho, y hasta se traga el humo. ¡Y poquito bien que resultan las espirales en los salones suntuosos, en pleno fausto, ó en las entrevistas íntimas, en los gabinetes coquetones, cuando el arte mudo llega a las sublimes delicadezas, a los mayores triunfos del gesto!

¿Quiéren saber nuestros lectores cómo deben fumar las "estrellitas"? Pues léanlo, y que se entere también de esto quien se proponga repetir la suerte del exportador de peliuleras, tan amable, que anteayer se dignó visitar nuestra redacción a las cuatro y media de la tarde. "La artista se acercará a la mesita de centro ó a su leocador y de una caja artística sacará un elegante cigarrillo de dorada boquilla. Lo encenderá con parsimonia ó instintivamente sus ojos se dirigirán al diván más cercano. Una voz sentada, con la cabeza anovada en el respaldo y la vista fija en el techo, observará cómo, formando caprichosas espirales, las pequeñas bocanadas de humo ascienden lentamente hacia el techo ó se pierden, se desvanecen antes de llegar a él. Si la artista tiene

Teatro Pereda

Temporada de Cinematógrafo

HOY, VIERNES, 21 DE MARZO DE 1924

Sección continua desde las 8 de la tarde

GRAN ACONTECIMIENTO

ESTRENO de la primera jornada de la grandiosa película

Las dos huérfanas

Interpretación de las hermanas Lillian y Dorothy Gish

Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

unas bonitas pentorrillas, sus ropas, colocadas al desgaire, dejarán entrever un poco ó un mucho de ellas." ¡Así debían fumar las estrellitas y las estrellizas!

La peliulerita que no sepa aspirar el humo aromático de los cigarrillos egipcios ¡se ha caído con todo el equipo, que no será de novia, seguramente! El arte de fumar en las cintas está llegando a las alturas por donde vuelan las águilas. ¿Sabéis cómo fuman los peliuleros? De este modo solemne y majestuoso: "El actor va de un extremo a otro de la habitación, con pasos lentos ó con pasos acelerados, según el estado de ánimo que debe reflejar. De pronto, se para, lleva su mano derecha al bolsillo y saca la pitillera, extrae de ella un elegante emboquillado, cierra la mano izquierda y en el reverso de la misma da con el cigarrillo los dos ó tres golpes consabidos, que hoy copian todos nuestros pollos-bien: lo enciende y empieza a fumar..." ¡Qué serie de pormenores, de detalles, de refinamientos exige el arte mudo! El Manual del perfecto peliulerito debe de tener no menos dieciocho tomos. ¡De titanes fué la empresa que intentó realizar el señor peliulerista! No es extraño que haya fracasado. Para enseñar a filmar se necesita tener, por lo menos, tres grados más de talento que el ilustre desterrado don Miguel de Unamuno. La Real Escuela Cinematográfica se va a ver obligada a buscar profesores en las Academias de Bellas Artes. El héroe de las aventuras peñaherbosas ¡no da conciencia de la importancia que el tabaco tiene en la cinematografía? Es extraño que este hombre singular no enseñase a fumar a sus alumnos, siendo así que se ganaba la vida llenándolos de humo la cabeza...

Y lo sabéis, Luna, 6°, preciosas peliuleritas. Manchaos los rosados delitos con la nicotina y avanzad por las sendas del arte que es el encanto de los sordos. Y algo tendréis que contar de vosotros mismas se seguís el consejo del ilustre diplomático don Ramón de Basterza, que ha dicho en Bilbao a "las preciosas discretas" que se fomen todos los días el trabajo de redactar sus respectivos diarios íntimos. ¡Qué diarios serán esos! Empezarán hablando del amor para concluir, pasados los años, con notas de este calibre: "Estoy muy coño chisnosa! ¡La vida se me está haciendo insomorable! ¡Otra vez se han subido los natatas!..."

Y que muchos años viva quien quiso convertir la Escuela de las Criadas en la Escuela de las Princesas!...

DISIPAD EL TEMOR A LAS COMIDAS

No más malestar digestivo.

La mayor parte de las formas de los desarreglos estomacales, como la dispepsia, la indigestión, la gastritis, los ardores, acidez, hestezo, etc., son debidos ó acompañados por un exceso de acidez y una fermentación perjudicial de los alimentos. Suprimid esta acidez, esta fermentación, y podréis tomar las comidas sin preocuparos más de malestar digestivo ni de dolores ulteriores. El mejor medio para llegar a este resultado es el procurarse en la farmacia un frasco de Magnesia Bisurada. Tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua después de cada comida ó tan pronto como se deje sentir algún dolor. No sólo la acidez será neutralizada, la fermentación cortada, sino que la inflamación de las delicadas paredes del estómago será calmada. No sufráis más; tomad Magnesia Bisurada y aprovechad agradamente de vuestras comidas, como todo el mundo, sin temor a dolores digestivos.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se despachan diferentes asuntos.

Se reunió ayer la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Terán, Valle, Pascual, Collantes, Barquín, Carral, Aldasoro, Pérez del Molino, Eguilior, Negrete, Portilla, Sopenala, Parra, Maestro, Rubayo, Resines, Gala, Gómez, Incera, García, Varela, Flor Obregón, Herrera, González, García, Cortiguera, Callejo y Corrales.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada después de unas pertinentes indicaciones que hace el señor Negrete respecto a la proposición aprobada en la pasada sesión y que tiende a reformar la actual forma de recaudación y liquidación de arbitrios.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO El concejal don Ernesto Casuso solicita una licencia por más de ocho días, y se le concede.

Se da lectura de una carta firmada por los señores de Parets prestando conformidad a las gestiones que se han venido realizando para llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento. Esa conformidad es a que el Municipio, en plazos mensuales de 7.500 pesetas, les abone la cantidad de 90.000 como indemnización por el derrumbamiento de dos casas, condonando los señores de Parets los intereses devengados.

El Ayuntamiento quedó enterado de dicho escrito y aprueba las gestiones realizadas. Se acuerda suscribir al Ayuntamiento a un boletín que edita la Junta Central de Abastos, por considerarle de provechosa utilidad. Se concede autorización legal para hacer unas transferencias de capitulos sobrantes, a fin de responder a los agotados.

Queda el Ayuntamiento enterado de las operaciones y resultado de los análisis realizados en el último mes por el Negociado de Higiene. Se concede una licencia de tres meses a la comadrona municipal, doña Paz González, en las condicio-

EL ALCÁZAR EN LA VELADA DE MAÑANA LUCHARÁN EN REÑIDOS COMBATES BOXEO MORGROVEJO contra AIXA ALBERICK contra FERROVIARIO BOXEO

nes que determina el nuevo reglamento de Beneficencia, recientemente aprobado.

A petición del señor Gómez Collantes, pasa a la Comisión de Obras una petición que, respecto a un terreno de la calle de Peña Herbosa, eleva al Ayuntamiento el señor Salvarrey.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda abonar a doña Leocadia Argüelles el importe de los jornales devengados por su difunto esposo. Igual concesión se hace a doña Angela Marco, a la que se le deniega un socorro.

Se acuerda nombrar ordenanza en propiedad a don Emilio Calleja, que lo es interino. Se aprueba una reforma en el personal que presta servicio de jardinería y que los camineros y jardineros jubilados lo sean según los años de servicio por la siguiente escala: por 20 años de servicio, el 25 por 100 del sueldo que perciban; por 30 años, el 30 por 100, y por 40 años, el 40 por 100.

Se faculta al señor arquitecto municipal para que valore las obras de la Biblioteca y Museo Municipales. Se acuerda consignar en los presupuestos la cantidad necesaria para construir los muros en la línea

ANTE EL PRIMER CUARTO DE FINAL

En Gijón contendrán el Sporting y el Racing.

En Santander jugarán los campeones de la Serie B.

LOS CAMPEONES REGIONALES.

El próximo domingo darán comienzo los "matches" cuartos de final del Campeonato de España de 1924, que ostenta actualmente el Athletic Club, de Bilbao.

Los campeones regionales, proclamados por sus respectivas Federaciones, son los siguientes:

Andalucía ó Sur, el Sevilla F. C., de Sevilla; Aragón, la Real Sociedad Atlética, de Zaragoza; Asturias, el Sporting Club, de Gijón; Cantabria, el Racing Club, de Santander; Centro, el Real Madrid, de Madrid; Cataluña, el Barcelona F. C., de Barcelona; Galicia, el Celta, de Vigo; Guipúzcoa, el Real Unión, de Irún; Levante, el Club Natación, de Alicante, y Vizcaya, el Athletic Club, de Bilbao.

LOS CUARTOS DE FINAL

El primer cuarto de final se jugará el domingo próximo de la siguiente forma:

Sur-Guipúzcoa (Sevilla-Real Unión), en Sevilla; Galicia-Vizcaya (Celta-Athletic), en Vigo; Centro-Levante (Real Madrid-Natación), en Madrid; Cataluña-Aragón (Barcelona-Stadium), en Barcelona; Asturias-Cantabria (Sporting-Racing), en Gijón.

El domingo siguiente, día 30, se jugará el segundo cuarto de final, a la inversa, ó sea:

Guipúzcoa-Sur, en Guipúzcoa; Vizcaya-Galicia, en Bilbao; Levante-Centro, en Alicante; Aragón-Cataluña, en Zaragoza, y Cantabria-Asturias, en Santander.

Caso de empatar en puntos (que puede producirse perdiendo un equipo un partido y ganando el otro, ó haciendo "match" nulo en los dos), el encuentro de desempate se jugará dentro de las cuarenta y ocho horas, en esta forma:

Sur-Guipúzcoa, en Madrid; Galicia-Vizcaya, en Madrid; Centro-Levante, en Zaragoza; Cataluña-Aragón, en Zaragoza, y Asturias-Cantabria, en Bilbao.

LOS ENCUENTROS SEMIFINALES

Los encuentros semifinales se jugarán así:

El equipo vencedor del cuarto de final Galicia-Vizcaya contra el vencedor de Centro-Levante, en el campo del primero.

El equipo vencedor de Cataluña-Aragón contra el ganador de Asturias-Cantabria, en el campo del primero.

Estas primeras semifinales tendrán lugar el día 6 de abril.

El 13 de abril, domingo siguiente, se jugará en campos inversos la segunda semifinal.

La tercera tendrá lugar el 20 de abril, de esta forma: vencedor de Cataluña-Aragón-Cantabria-Asturias contra vencedor de Sur-Guipúzcoa, jugándose el segundo partido en Sevilla, el 27 de abril.

EL PARTIDO FINAL DE ESPAÑA Los dos equipos que queden vencedores de sus respectivos grupos en estas semifinales, ó sea vencedor de Galicia-Vizcaya-Centro-Levante contra ganador de Cataluña-Aragón-Cantabria-Asturias-Sur-Guipúzcoa, jugarán en San Sebastián el encuentro final del campeonato de España, el domingo, día 4 de mayo.

EL RACING CLUB A GIJÓN

Mañana, en el primer tren de la línea de Asturias, saldrán para Gijón los jugadores racinguistas, que, representando a Cantabria, lucharán en el campo del Molinón, contra el Sporting, campeón de Asturias.

El entrenador racinguista, monsieur O'Connell, que realizará el viaje en compañía del equipo, no ha

que el señor Pérez del Molino tiene en la avenida de la Reina Victoria.

Comisión de Obras.—Se autoriza a doña Feliciano López, don Joaquín Lanza y don Julián Sáiz de Baranda para permutar terrenos del cementerio de San Fernando por otros en el de Ciriego.

Se concede un panteón en dicho lugar a don Fernando Martínez y se consigna una sepultura a nombre de doña Felisa Rodríguez.

Se autoriza a los dueños de los cafés Royalty y Boulevard para poner unas mamparas y a don Francisco Mirones para colocar una sobrefachada en la calle de la Blanca, número 16.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Gonzalo Bringas para construir un hotel en la avenida de la Reina Victoria y a don Secundino Artoche una galería en "Villa Aurea", en la avenida de los Infantes.

Y, no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

nos, y preocupado de otros, vimos cuán diferente era la impresión recibida.

REUNION DE EX ALCALDES Convocada por el ex alcalde y actual concejal, don Vidal Gómez Collantes, se celebrará el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, en uno de los salones del Municipio, una reunión de ex alcaldes a los que comprende la inspección gubernativa realizada por los delegados y de cuyo resultado se dió cuenta en la última sesión.

Los convocados han sido los señores don Francisco Escadajillo, don Angel Lloreda, don José Gómez y Gómez, don Leopoldo Gutiérrez, don Vidal Gómez Collantes, don Eduardo Pereda Elordi, don Luis Pereda Palacios, don Fernando López Dóriga y don Pedro Alvarez San Martín.

También ejercieron dicho cargo los ya fallecidos señores don Luis Martínez, don Pedro San Martín y don Juan José Quintana.

Es probable que en esta reunión se tome el acuerdo de que cada alcalde convoque al Ayuntamiento que presidió, para, conjuntamente, defenderse de los cargos que se formulan en la Memoria.

DIVULGACION DE UNA NUEVA LEY

Fueron ayer conocidos y satisfactoriamente comentados en el Ayuntamiento los propósitos que acaricia el contador municipal, don César Carnicer, para dar a conocer y divulgar entre todos los empleados del Municipio la nueva ley de Administración local, que será implantada desde el día primero de abril.

Piensa el celoso contador de este Municipio solicitar autorización del Ayuntamiento para que le sea concedido el salón de sesiones, a fin de celebrar varias conferencias y poder en ellas explicar minuciosamente a todos los empleados el régimen interno de la nueva ley y los procedimientos que habrán de seguirse para implantarla en el Municipio.

Con este cursillo de divulgación, los empleados municipales podrán realizar con más facilidad y competencia su misión, distinta desde el primero de abril a diferentes procedimientos que los que actualmente se siguen.

No cabe duda que el procedimiento es muy laudable y las consecuencias altamente provechosas.

LA SUBASTA DEL SERVICIO DE IMPRESOS

Se celebró ayer, a las doce de la mañana, la subasta del servicio de impresos necesarios hasta el día 31 de marzo de 1925.

A la apertura de pliegos, que se celebró con la solemnidad acostumbrada, sólo se presentó un postor, la Casa Cuevas, que se comprometió a prestar dicho servicio mediante el tipo fijado de 7.881 pesetas.

En vista de haberse presentado sólo un pliego, los concejales que formaban el tribunal acordaron concederle dicho servicio con carácter provisional y dar cuenta del resultado y condiciones en la sesión próxima, para que la concesión sea hecha legalmente por el Ayuntamiento y con carácter definitivo.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Visitaron ayer al gobernador civil los comandantes señores Marín, Samaniego e Iglesias, una Comisión del Club de Regatas y los señores don Manuel de las Heras, don Ramón Quijano, don Aurelio Díaz, don Enrique Ibáñez, don Enrique Camino, don José Nova, don Francisco G. Camino, don Casimiro Pérez de la Riva, don Leonardo Corcho y otras personas.

También visitó al general una Comisión del Gremio de tableros, sin duda para continuar la interesante conversación que viene sosteniendo con el gobernador civil.

El ingeniero jefe de Obras públicas comunicó que ha quedado restablecido al tránsito el puerto de La Sía, de la carretera de Arredondo.

Durante largo rato estuvo reunida la Junta de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del señor Salique.

En el Gobierno civil pudimos admirar los periodistas un medallón de mármol, obra admirable del escultor don Daniel Alegre, con el retrato de don Eustaquio de la Puente, en recuerdo a sus meritorios trabajos al frente de su parroquia y de la institución Herrera.

LAS NOTICIAS

UN ATROPELLO

Al mediodía de ayer fué atropellado en la plaza de Numancia, por un automóvil, el niño Emilio Fernández Martínez, de cuatro años, que resultó con una contusión y erosión en la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus, Neumáticos, Motos y Ciclos, Accesorios, etc., estarán expuestos en la III EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL declarada "Oficial" por el Gobierno de S. M., que se verificará en Barcelona en los días 2 a 14 de abril de 1924, en el Palacio de Arte Moderno (Parque de Montjuich). Organizada por la Confederación de Cámaras Sindicales Españolas del Automovilismo y Ciclismo.

FUTBOLISTAS AGRESIVOS

Varios chicos que se hallaban jugando al fútbol en la alameda de Ordoño, echaron la pelota varias veces a don Cirilo Martínez, a donde saltaban resupearla.

La última vez que sucedió esto, el dueño del Prado cogió la pelota y la rompió. Entonces, los muchachos la emprendieron a pedradas con Cirilo Martínez, causándole una herida contusa en la región superciliar y erosiones en la cara, teniendo necesidad de ser curado en la Casa de Socorro.

Como autores de la agresión fueron denunciados ayer por la Guardia municipal Valeriano Herrera, Luciano Páncano, Francisco Sardón, Alberto Vallejo, Santiago Fernández y Matías Solana, de catorce a diecisiete años de edad, respectivamente.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

Hoy, 21, se celebrarán en la iglesia del pueblo de Quijas solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor don José Samperio Sánchez, que el día 14 falleció en Santander, a los cincuenta años de edad, conforjado su noble espíritu con los Santos Sacramentos.

Era el finado un señor bondadosísimo, caritativo, de una honradez a toda prueba y de un carácter afable, que le hizo acreedor al cariño y al respeto.

Sentimos mucho su fallecimiento y enviamos nuestro pésame a su atribulada esposa, doña Babama Sánchez; a sus hermanos—y particularmente a don Manuel, estimado amigo nuestro—y a sus demás parientes.

Descanse en paz el alma del finado.

Ayer dejó de existir don José María Cabelles Ruiz, joven muy estimado en nuestra ciudad, donde contaba con muchas simpatías.

La muerte de este infortunado joven, que sobrevino a consecuencia de un gravísimo accidente, ha causado la más dolorosa impresión en Santander.

Descanse en paz el desventurado joven, que rinde tributo a la muerte en plena juventud y cuando se le ofrecía el más risueño porvenir, y reciban nuestro pésame más sentido sus desconsolados padres don Ramón Cabelles y doña Aurelia Ruiz; hermanos Manuel, Antonio, Luisa y Antonia; abuela doña Luisa Sánchez; tíos don Cándido y don Víctor García y don Manuel Cabelles, y demás familia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrella Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 1. Teléfono 3-46.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Emilio Palazuelos Cagigas, de treinta y nueve años, de distensión ligamentosa del pie derecho.

Ulpiano Cerezo Pelayo, de siete años, de una herida contusa en la región frontal.

Aurelio Reyes Casas, de cinco meses, de difteria.

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-44.



Compañía del Ferrocarril de Astillero a Oñate.

CONVOCATORIAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

En dicha reunión se tratará del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.ª Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1923.

2.ª Distribución de los productos netos.

3.ª Nombramiento de un señor consejero y de la Comisión Revisora de Cuentas para el corriente año.

Igualmente convoca el Consejo a los señores OBLIGACIONISTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA HIPOTECA para la reunión de las JUNTAS GENERALES que se celebrarán a las cuatro y media y cinco de la tarde del mismo día y en el mismo lugar para el nombramiento de un señor consejero de cada grupo, en sustitución de los que les corresponde cesar.

Los señores accionistas y obligacionistas que deseen asistir a estas reuniones, podrán recoger las cédulas de asistencia en la Caja de la Compañía, hasta las seis de la tarde del día 29, previo depósito en dicha Caja de los títulos ó resguardos que los representan.

Santander, 21 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo, ENRIQUE G. CAMINO.—V. B.º: el presidente, ESTDORO DEL CAMPO.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El decreto para Las Hurdes se ampliará á otras regiones.

Se ha firmado un convenio comercial entre España é Irlanda.

Primo de Rivera dice que castigará severamente á Unamuno si comete nuevas torpezas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Madrid.—El general Primo de Rivera fué esta mañana, á la hora acostumbrada, al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda y Fomento. Luego recibió varias visitas, entre ellas la del duque de Veragua, que fué á hablarle en nombre de la Asociación de Ganaderos; el presidente de la Comisión de Hacienda de la Mancomunidad Catalana y el señor Sahagún.

DESANIMACION Está mañana hubo bastante desanimación en la Presidencia, siendo escasas las visitas que recibieron los generales del Directorio. Las pocas personas que acudieron á la Presidencia fueron á hacer peticiones de escaso interés y á gestionar asuntos de carácter local.

Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de México. — Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas.—Medicina general. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 7. BLANCA, 34 y 38. PRIMERO

DESPACHANDO CON EL REY

El presidente del Directorio militar llegó á Palacio á las once de la mañana y estuvo despachando con el Rey hasta el mediodía.

Cuando el marqués de Estella salió del regio alcázar, dijo á los periodistas que no ocurría ninguna novedad y que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Añadió que de los decretos que acababa de firmar el Marqués, se les facilitarían copia en la Presidencia.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figuran las siguientes:

Real orden circular de Guerra disponiendo que se verifique subasta pública para adquirir diez camiones sanitarios con destino á Marruecos.

Real orden de Instrucción pública aprobando el cuadro comprensivo de las cantidades correspondientes á cada escuela de Veterinaria como indemnización á sus directores, secretarios y auxiliares numerarios, por la supresión de los derechos de examen, y una disposición de Fomento declarando amortizadas varias plazas del Cuerpo de guardería forestal.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer San Francisco, 23, segundo. De 11 á 1.

PARA LA JURA DE LA BANDERA

En la oficina de información de la Presidencia se facilitó al mediodía una nota oficiosa con relación á las fuerzas militares que han de concurrir al acto de la jura de la bandera, que se celebrará en el paseo de la Castellana, y lugares en que estarán distribuidas.

En la primera división que se ha de alinear á las órdenes del general Suárez Inclán, formarán: la primera brigada mixta, á las órdenes del comandante general de Ingenieros; la brigada de Artillería la mandarán los generales Hacha y Casal Duero, y la de Caballería, el general Cabanellas.

Se fijan los uniformes que han de llevar las tropas.

También se señalan los lugares que han de ocupar los niños de las escuelas municipales y las entidades y corporaciones que asistan al acto de la jura.

Todas las fuerzas han mandará el capitán general de Madrid y desfilarán ante la tribuna que ocupen los Reyes.

Se trata de revestir este año del mayor esplendor y brillantez al acto.

Las fuerzas compondrán un total de 28.000 hombres, al frente de las cuales se pondrá don Alfonso.

La orden general de la plaza para ese día la firma el jefe de Estado Mayor, general Heredia.

Lo que opina de Unamuno el presidente.

Esta tarde, poco después de las seis, llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera, quien se detuvo á conversar con los periodistas que en gran número le esperaban allí.

No ocurre nada de particular, señores—dijo el marqués de Estella á los periodistas, que formaron círculo á su alrededor.

No me explico—continuó—por qué varios periódicos no han publicado el cablegrama que cien españoles residentes en la importante ciudad argentina de Rosario de Santa Fe me han enviado, en representación de 30.000 compatriotas allí residentes, protestando contra la campaña que se hace en favor de Unamuno y alentando al Directorio á perseverar en su propósito de depuración de la política, de la administración y de la enseñanza.

Ese cablegrama es muy importante, porque con él se demuestra que el criterio que se tiene de Unamuno en América es muy distinto

del que dicen los que en el extranjero aprovechan el nombre de Unamuno para hacer una campaña de difamación contra España, como la han hecho en todas las ocasiones en que han podido, sea cual fuere el pretexto que pudieran utilizar.

En América se sabe de la política española lo bastante para no confundir á los alborotadores con los verdaderos sabios.

Variando después de conversación, preguntó el marqués de Estella á los periodistas:

—¿Conocen ustedes el proyecto del decreto que va á aplicarse en las Hurdes?

—Sí, ya le conocemos—contestaron los periodistas.

—Pues mañana le podrán leer en la "Gaceta", que va á publicarle.

Por cierto que va á ser necesario extenderle para darle aplicación á otras provincias, porque, según informes de los delegados gubernativos, hay muchos pueblos donde no existen viviendas, ni se han construido caminos vecinales y el amanecimiento es la vida común y el analfabetismo lo corriente.

Ahora que—añadió—no seremos nosotros quien pueda aplicar en toda su integridad y á todos los lugares donde haga falta, ese decreto, porque para ello serán precisos no menos diez años.

—Pues aún falta mucho para los cinco años—interrumpió un periodista, aludiendo al plazo que se dice se ha fijado para la continuación del Directorio en el Poder.

—Ciertamente—replicó el general Primo de Rivera—, porque para los cinco años faltan cuatro y medio; pero eso del plazo de cinco años que se señala como la permanencia nuestra en el Gobierno, no es más que una afirmación gratuita que no tiene en qué basarse.

Luego volvió á hablar del asunto Unamuno é insistió en que el cablegrama de los españoles de la Argentina debió haber sido publicado por todos los periódicos, pues las opiniones políticas de éstos nada tenían que ver con el hecho de que 30.000 españoles, no sólo no se sumen á la campaña iniciada en favor de Unamuno—tal vez más para atacar al Directorio que por defender al catódrico deportado—, sino que protesten enérgicamente contra ella.

Unamuno no es, ni mucho menos, lo que dicen de él quienes están empeñados en presentarle como una lumbrera, para molestarlos á nosotros y perjudicar á España.

A ese eterno discolo por ambición y por afán de notoriedad, ya se le ha conocido y se sabe que no es más que un fresco, no sé si con alguna cultura helénica.

Lo que no tiene derecho es á desbarar.

Ya sé que anda diciendo por ahí que durante su destierro no piensa pagar una peseta de sus gastos, pues para todos los que necesite hacer se apelará arriba, á las suscripciones y á otros medios.

A eso le he de contestar que tenga mucho cuidado y que no crea que su pretendida sabiduría le da derecho á nada. A la menor torpeza que cometa se le castigará con todo rigor.

CORDERO ARRONTE

Medico Especialista en enfermedades de los niños—Consulta de 11 á 1. PAZ, número 2, segundo. — Tel. 1024.

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

El general Primo de Rivera abandonó á las ocho y veinte la reunión del Consejo para poder acudir á la estación á despedir al príncipe Enrique, Rey consorte de Holanda, que salió para San Sebastián en el expreso.

Por la misma razón tuvo que suspender el presidente del Directorio las audiencias que tenía señaladas.

Entre éstas figuraban la de una Comisión del Consejo de Exploradores españoles que iba á visitar al marqués de Estella para darle las gracias por las ventajas que se conceden en la nueva ley de Reclutamiento á los reclutas que procedan de los Exploradores y para decirle que el duque de San Pedro de Galatino abandonó la presidencia del Consejo de los Exploradores de España cuando hubo de fijar su residencia en el extranjero.

También estaba señalada la visita de una Comisión de la Academia de San Fernando, que había de tratar con el general Primo de Rivera del destino que ha de darse á la portada del derruido Hospicio.

Como se sabe, esta portada artística ha sido desmontada cuidadosamente para colocarla de nuevo en un lugar que se designe, de acuerdo la Academia, el Ayuntamiento y el Gobierno.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

A las seis y media comenzó la reunión del Consejo, que terminó á las ocho y media.

Hoy no fué el general Vallespina el encargado de dar la referencia

oficiosa de lo que se trató en el Consejo.

Lo hizo en su lugar el jefe de la Oficina de Información de la Presidencia, teniente coronel Rico.

Comenzó manifestando el señor Rico que á la primera parte del Consejo asistió el subsecretario de Hacienda, señor Corral, quien informó acerca de varios asuntos de aquel departamento.

Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Después, el subsecretario de Estado dió cuenta de varios expedientes de aquel departamento.

El Directorio cambió impresiones sobre asuntos de actualidad, aprobándose el plan de trabajos á realizar en la próxima semana, que será de mucha actividad.

FIRMA DE GUERRA

Entre los decretos de Guerra firmados por el Rey y que mañana publicará la "Gaceta", figuran los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don León Saluz pase á la reserva por haber cumplido la edad reclamatoria.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Herrero.

Varios decretos sobre adquisición de material.

Concediendo á don Manuel Arjona el mando del cuarto regimiento de Artillería ligera.

Ascendiendo á los empleos superiores inmediatos á los comandantes de Estado Mayor don Luis Ramírez, don Juan Liniers y don Diego Fisher.

El banquete de despedida á los militares portugueses.

Se conocen nuevas modificaciones del proyecto de reforma de la Enseñanza.

BANQUETE A UN AGREGADO MILITAR

Madrid.—En el restaurant Italiano se ha celebrado un banquete en honor del nuevo agregado militar de la Embajada española en Washington, comandante Casasús.

El banquete fué organizado por el agregado militar de los Estados Unidos en Madrid, comandante Hojjes.

Al acto asistieron varios generales de Estado Mayor.

CHAMBERLAIN, EN ESPAÑA Madrid.—Ayer llegó el ex ministro inglés Mr. Austen Chamberlain.

Fuó recibido en la estación por el embajador de Inglaterra y por otras personalidades.

El estadista inglés se hospeda en el Hotel Ritz.

Permanecerá una temporada en España, proponiéndose visitar las regiones más pintorescas.

En honor de Mr. Chamberlain se organizan algunos actos.

PREPARANDO LA INCAUTACION DEL TRIGO Madrid.—La Junta provincial de abastecimientos se ha reunido esta tarde.

Se cambiaron impresiones entre los vocales acerca del problema del pan y se hizo un avance de la incautación de los trigos que se piensa hacer muy en breve.

LA ESPOSA DE MAURA Madrid.—Durante el día de hoy ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad la esposa del ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Sin embargo, la gravedad persiste.

UNA CONFERENCIA DE PITALUGA Madrid.—En la Academia de Medicina ha dado una conferencia el doctor Pitaluga con el tema "El paludismo. Sus causas y sus efectos".

Estudió el ilustre conferenciante los diversos métodos que se emplean para combatir las fiebres palúdicas, y con una linterna de proyecciones mostró varias fotografías de los mosquitos del género exanophelis, agentes propagadores del germen del paludismo y de la malaria, y proyectó varias vistas de los terrenos propicios al desarrollo de dichos mosquitos.

En esas vistas se aprecia perfectamente el estado del terreno antes y después del saneamiento y se ve el método empleado para sanear.

Después dió algunos consejos útiles para los que viven en terrenos propicios al desarrollo de las fiebres.

El doctor Pitaluga fué aplaudidísimo.

RECONSTITUYENDO LA ESCENA DEL ASESINATO Madrid.—Esta tarde, á las cinco y media, se presentó el Juzgado en la iglesia de San Ginés, para reconstituir la escena del asesinato de la infortunada señorita Purificación González por Gonzalo Colina.

Tomaron parte en la diligencia, prestando declaración y señalando las posiciones de la víctima y del agresor y el lugar donde se efectuó el asesinato, la vendedora de periódicos, la criada que acompañaba á la víctima, el sillero y el sacristán de San Ginés, testigos presenciales del asesinato, todos ellos.

Quedó perfectamente demostrado que el Colina disparó dentro de la iglesia, en el punto denominado cancela, entre el altar de la Virgen de la Palma y la pila de agua bendita.

Se cree que habrá necesidad de celebrar una ceremonia de desagravio en la iglesia.

al alférez don Manuel Negrón y al capitán don Manuel Alcázar.

Convenio entre España é Irlanda.

La "Gaceta" publicará mañana una disposición en la que se dice que, como consecuencia del cambio de notas entre el Ministerio de Estado y el Gobierno irlandés, se ha concertado un modus vivendi entre España y el Estado libre de Irlanda.

España se compromete á conceder á los productos irlandeses el beneficio de la segunda columna del Arancel.

Por su parte, Irlanda concederá á los productos españoles el trato más favorable que conceda á otros países ó que en lo sucesivo pueda establecer.

La duración de este convenio será por tiempo indefinido, y sólo quedará anulado á los seis meses de que una de las naciones firmantes haya avisado á la otra su propósito de rescisión.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro

NOVEDADES EN PASTERIA :: Negros y azules garantizados ::

LA COTIZACION DEL EMPRESTITO AUSTRIACO

La "Gaceta" publicará una real orden en la que se dispone que las Juntas sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, admitan en la contratación los resguardos provisionales del empréstito austriaco, cuyos títulos fueron expedidos en Viena el primero de diciembre de 1923.

Los soldados del equipo salieron esta noche.

En el Palacio Hotel se ha celebrado esta noche el banquete de despedida en honor de los militares portugueses.

Las mesas presidenciales eran dos y las cabeceras estaban ocupadas por el general Primo de Rivera y por el jefe de la expedición portuguesa, respectivamente.

Entre los asistentes al banquete figuraban los generales Saro, Ardanaz, Berenguer, Suárez Inclán, Cabanellas, Trillo y Calvanti, el alcalde de Madrid, el gobernador, duque de Tetuán; los jefes de los Cuerpos de la guarnición de Madrid y los oficiales que componían la Comisión que fué á Lisboa acompañando al equipo de la guarnición de Madrid que jugó con el portugués en aquella capital.

En el centro de la mesa se había colocado un vistoso adorno que figuraba un campo de fútbol.

Frente á las respectivas porterías se habían colocado los retratos de los respectivos porteros, recortados y colocados sobre madera.

El jefe de la Comisión militar portuguesa, señor Magalhaes, pronunció un breve discurso, dando las gracias por las innumerables atenciones de que habían sido objeto en Madrid, Terminó haciendo votos por la prosperidad y la aproximación espiritual de ambos países.

El ministro de Portugal en España dijo que cada día es más estrecha la unión entre las dos naciones ibéricas, y que es preciso intensificar la unión entre los centros universitarios y entre los profesores y los alumnos de los dos países.

El general Primo de Rivera dijo que la alegría de estos días por tener entre nosotros á una dignísima representación del Ejército portugués se trocaba en tristeza al llegar el momento de la despedida.

El Tajo, que nace en las montañas españolas y riega Portugal, yendo á desembocar por Lisboa en el Atlántico, es el emblema de la unión y de la hermandad de ambos pueblos.

Hace votos por que la unión de Portugal y de España sea cada vez más estrecha, y termina diciendo que debe hacerse todo lo posible por los que gobiernan para que se unan los pueblos hermanos, que sólo por razones políticas fueron separados para regirse independientemente.

LOS ENFERMOS DE ICTERICIA EN EL ASILO DE LA PALOMA Madrid.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, el concejal señor Artega leyó un escrito en el que se dice que en el Asilo de la Paloma hay 172 casos de ictericia.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA Madrid.—El Consejo Superior de Instrucción pública ha emitido nuevo dictamen acerca de la reforma que se piensa introducir en la Segunda enseñanza.

Se mantiene en la enseñanza siete años de cursos para el estudio del Bachillerato, dividiéndose en dos secciones, una de Ciencias y otra de Letras, en las cuales estarán comprendidas las asignaturas siguientes: Lengua y literatura españolas, Matemáticas, Lengua latina, Ciencias naturales, Física, Química, Derecho, Geografía, Historia, Francés, Religión y Dibujo.

La sección de Letras comprenderá las lenguas francesa é italiana.

La de Ciencias, el inglés y el alemán.

Para el ingreso de los alumnos no oficiales tendrán éstos que someterse á examen ante un tribunal constituido por maestros nacionales y profesores de Instituto.

Los alumnos oficiales no estarán sujetos á examen de ingreso, bastando sólo con presentar un certificado del profesor, en que haga constar su aptitud.

Tampoco estarán sujetos á exámenes.

Solamente al terminar el Bachillerato serán examinados, si han de pasar á continuar sus estudios en una Universidad.

Se suprimen los cursos preparatorios en las Universidades.

Las clases sólo tendrán un máximo de veinte alumnos.

Cuando los alumnos excedan de ciento se creará un Instituto especial.

Se intensificará la enseñanza femenina, yéndose á la formación de Institutos cuyo personal sea exclusivamente femenino.

Se aspira á la supresión de la enseñanza libre. A los alumnos no oficiales se les exigirá ejercicios prácticos.

Los directores de los colegios incorporados presentarán anualmente una Memoria, y los expedientes de estos alumnos se guardarán en archivos especiales de los Institutos.

NOTICIAS DESMENTIDAS Algeciras.—Han sido desmentidas las noticias circuladas dando cuenta de que la Reina había asistido á un baile celebrado en el hotel Cristina.

Su Majestad entró á la hora en que se decía que había asistido al baile, en el salón de lectura, desde donde se dirigió á sus habitaciones.

Tampoco es cierto que se la hubiera extraviado un collar de perlas.

Se ha exagerado mucho respecto al supuesto accidente, pues lo que ocurrió no fué más que se desprendieron unos trozos de cal.

YACIMIENTO PETROLIFERO Vélez Rubio.—Hace pocos días, el vecino de esta ciudad Silvestre Segura Peche encontró dentro del término municipal un yacimiento de petróleo, que se supone abundante.

La noticia produjo en estos pueblos gran regocijo, porque con este motivo se hace más necesaria aún la construcción de la línea férrea de este pueblo á la estación de Alhendricos, que pertenece á la de Murcia á Granada.

Este elemento de riqueza es uno de los muchos que existen en la comarca inexporada.

El estudio de la referida vía fué aprobado en Cortes hace varios años, con la subvención de 45.000 pesetas por kilómetro.

SUICIDIO DE UN ARISTOCRATA Madrid.—Esta madrugada se ha suicidado en su domicilio de la calle del Príncipe de Vergara, el marqués de Nerva, disparándose un tiro en la sien derecha.

Se desconocen las causas que hayan impedido al conocido aristócrata para adoptar tan fatal resolución.

La noticia no ha circulado mucho por la hora en que ocurrió el suicidio, pero en los círculos aristocráticos ha causado gran impresión al ser conocida.

UNA CONFERENCIA DE FABRA RIBAS Madrid.—Esta noche ha dado en la Casa del Pueblo una interesante conferencia don Antonio Fabra Ribas, disertando acerca del laborismo inglés.

Hizo historia del partido laborista de Inglaterra, señalando la labor que ha realizado hasta llegar al Poder y la que se proponen llevar á cabo desde el Gobierno.

Dice que se vió obligado á asumir el Poder porque si no se hacía cargo de él, hubiera pasado el Gobierno á manos de los liberales, y como éstos están en una ínfima minoría, hubieran vivido de la benevolencia de los conservadores, á cuya merced quedaban, y que serían los que impusieran su voluntad en el Parlamento.

Luego manifestó que en España se puede y se debe organizar un partido semejante al laborista, puesto que los obreros españoles se encuentran en un plano superior con respecto á los proletarios ingleses, ya que cuentan con organizaciones mutualistas y cooperativas, que serían la base del nuevo partido político.

La Unión General de Trabajadores, que cuenta con 300.000 asociados, puede y debe ser el núcleo del laborismo español, en el que deben formar todas las organizaciones auxiliares, así del orden económico como del político.

Añade el orador que es preciso llegar cuanto antes á la realización de este proyecto, tan beneficioso para la clase obrera.

Llegado el caso, el partido laborista español, como lo ha hecho el Real Unión de Irún, que el próximo domingo jugará el primer cuarto de final de campeonato con el Sevilla F. C.

Los iruneses van muy esperanzados de conseguir un triunfo.

CASERIO INCENDIADO Comunican de Gesta que esta mañana se declaró un incendio en el caserío Larraseco, propiedad de José María Aizpúria.

El fuego fué producido por dos niños que, jugando, encendieron cerillas en un montón de helechos.

Se quemó una ternera y gran parte del mobiliario de la casa.

También destruyó el incendio 1.250 pesetas en billetes.

Las pérdidas ascienden á 12.500 pesetas.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

ASOCIACION DE FOTOGRAFOS Esta mañana se ha celebrado una reunión de fotógrafos de la provincia de Guipúzcoa con objeto de formar una Asociación para la defensa de la clase.

Asistieron á la reunión treinta fotógrafos, recibiendo, además, algunas adhesiones.

Después de constituirse la Asociación se procedió á la elección de la primera Junta directiva, dándose lectura luego de los Estatutos, que quedaron aprobados.

A mediodía se celebró un banquete, que estuvo muy animado.

traciones enemigas que intentaban atrincherarse en el morabo de Sidi Abdellah.

Los moros rebeldes fueron dispersados.

TRASLADO DE UN CADAVER

Ceuta.—Ha anclado en este puerto el cañonero "Bonifaz", conduciendo los restos del capitán Udena, que fué muerto en la posición de M.Ter.

El cadáver fué desembarcado, rindiéndosele los honores correspondientes.

Después fué enterrado en el cementerio de Santa Catalina.

PARTE OFICIAL Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

—Se ha llevado convoy á la posición de Benitez, efectuándose el relevo de las tropas del Tercio y de Regulares que guarnecían el Collado.

El regreso á Tafersit se efectuó sin que el enemigo hostilizara con intensidad.

No ha habido más bajas durante la operación que dos legionarios heridos graves y uno leve.

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Después de despachar con el presidente del Directorio, Su Majestad el Rey recibió en audiencia á las personas siguientes:

Marqueses de Cortina y de Cayo del Rey; rector de la Universidad de Barcelona; una comisión de la Junta nacional de Comercio de España en Ultramar, que fué á entregarle la medalla conmemorativa de la fundación de dicho organismo; comandante de Artillería don Pedro Juvenoy, y presidente de la Cámara de Comercio española en Chile, señor Montes, que fué á hacerle entrega de la medalla conmemorativa del Congreso comercial celebrado en Chile.

VISITA DE DESPEDIDA

Al mediodía estuvo en Palacio el Rey consorte de Holanda Enrique de Mecklemburgo, que fué á despedirse del Rey para emprender el viaje de regreso á su país.

PESAME

El Soberano ha enviado su pésame al señor Florit, conservador de la armería real, con motivo de la reciente muerte de su señora madre.

DE BARCELONA

LA PRIMERA SESION DE LA MANCOMUNIDAD Barcelona.—Se ha celebrado la primera sesión de la Mancomunidad Catalana.

El marqués de Marianao pronunció un discurso saludando á los reunidos.

Refiriéndose á la reforma de los Ayuntamientos y Diputaciones, dijo que el Directorio no había efectuado una tala, sino una poda.

El presidente leyó la Memoria de la Junta permanente de la Mancomunidad. En ella se dice que las Juntas anteriores dejaron una triste herencia, consistente en un déficit de doce millones de pesetas. La Mancomunidad ha estado á punto de sufrir la bancarrota.

Se aprobaron los proyectos de que se hace mención en la Memoria, entre los que figura la disolución de las escuelas de funcionarios.

EL ALCALDE A MADRID Esta noche ha salido para Madrid el alcalde de Barcelona, que va á gestionar algunos asuntos relacionados con la Exposición de industrias eléctricas.

ENTRE GITANAS En unas barracas de Montjuich se produjo una batalla campal entre gitanas de dos bandos, resultando una de ellas, llamada Antonia Sacristán, con heridas de suma gravedad que la produjo en la cabeza otra gitana llamada Ana Mellado.

Esta ha sido detenida por la Policía.

EN LOS MERCADOS Se advierte en los mercados de la capital una alarmante falta de carne, así como una excesiva é injustificada subida en los precios de las patatas.

Para tratar de esto y poner coto al mal ha sido convocada para esta tarde la Junta de Abastos.

De San

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

ASTILLERO

LA ROMERIA DE SAN JOSE

La concurrencia a esta romería ha sido numerosísima...

Por la mañana, a las diez y media, se celebró una solemne misa...

Durante la tarde estuvieron muy concurridos La Planchada, Salón Cortabartre...

SOBRE EL HOMENAJE A BRETON

Para que vayan enterándose ciertos espíritus mediocres...

Dice así: "Señores de la Comisión del Ayuntamiento del Astillero...

Este noble rasgo de los coros montañeses les honra en grado superlativo...

Astillero, 20-III-1924.

CONTRA LA TOS PASTILLAS TECTORALES DE G. F. MERINO

CABEZON DE LA SAL

TELEFONO, NO TELEGRAFO

Parece que por un empleado de Telégrafos se viene gestionando con decidido empeño...

Extraña tan decidido empeño, toda vez que Cabezon está perfectamente servido con el teléfono municipal...

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, planteó la cuestión el concejal señor Díaz y Díaz...

Por nuestra cuenta, hemos de manifestar que encontramos justificadísimo los reclamos del señor G. Gambert...

Por otra parte, ¿qué ventajas reporta el telegrafo al Estado en una villa como Cabezon?

EL CORRESPONSAL

Cabezon de la Sal, 12 marzo 1924.

HOTEL DUÑAITURRIA MADRID

Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M. PENSION DESDE 10 PESETAS

NOJA

LA VILLA SE ENGRANDECE Y PROSPERA.

Cuando, tras de algunos años de ausencia, se retorna al puebluco humilde, al bello rincón donde la primera luz se vió...

Tiene hoy, entre otras muchas cosas que antes no conocimos, un importante cuartel de Garabineros...

ballero don Valentín Ontañón Gómez, capitán de la marina mercante.

Además, la flota pesquera del pueblo es cada año más numerosa...

Por otra parte, la colonia veraniega aumenta también cada año, pasando ya de treinta el número de familias...

Y es de ver cómo hoy la suntuosidad y la alegre esbeltez de esos edificios destaca sobre el verdor de la campiña...

UNA NECESIDAD QUE RAPIDAMENTE DEBE SER ATENDIDA

Nos referimos al hecho de que Noja hace ya mes y medio que carece de enseñanza escolar...

PASANDO UNA TEMPORADA Se halla pasando una temporada en su residencia de esta villa...

R. G. Z.

LIERGANES

AGRESION A LA AUTORIDAD MUNICIPAL

En el día de ayer, y sobre las cuatro de la tarde, ocurrió un hecho que no hemos de pasar en silencio...

Por todas las versiones que hemos podido recoger, parece que la autoridad municipal escuchó a despachar los asuntos de su incumbencia...

El secretario se levantó y, en forma airada y con tonos descompuestos, agredió a la autoridad...

Catarros, tuberculosis.

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez...

SASTRERIA INOLESA EDUARDO LINARES

Generos paralizados. Máscara cortador de primer orden.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes...

Subdirección en Santander y su provincia

Fundada en 1819.

riano Gandarillas, que a la sazón por allí pasaba, y de don Eduardo González, que se hallaba cerca...

Del hecho fué dada cuenta al comandante del puesto de la Guardia civil, el que, con toda celeridad...

EL CORRESPONSAL

17-III-1924.

CASTRO URDIALES

Es como un orgullo para los buenos habitantes de esta ciudad, cuando llega el momento de tratar de instrucción...

Tengo entendido que el Ayuntamiento de Castro gastó el año pasado en instrucción la bonita suma de cincuenta y dos mil pesetas...

Ahora, lo que hay que sentir muy de veras es la apatía que demuestran con respecto a la instrucción...

Con respecto a las escuelas de Tallado, Cerdigo y la municipal de Mioño, se comenta que no reciben los niños ni la más elemental instrucción...

Parte del edificio-escuela de Cerdigo, por falta de cuidado, está en muy malas condiciones...

Señores concejales: da pena y compasión que numerosos niños pobres, comprendidos en la edad escolar...

Me han informado de que el caballero y estimado señor don Juan Ulacia ha sido nombrado de la Comisión de Instrucción...

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales, 20 de marzo 1924.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, número 4.

TRECEÑO

FIESTA DEL ARBOL

En la tarde de ayer se celebró la tan simpática y patriótica fiesta, hábilmente preparada por los dignos maestros nacionales de la villa...

En procesión cívico-religiosa acudieron en filas, con sus arbolitos y azadas, arte inmenso, lucida y ordenada concurrencia de los pueblos vecinos...

Se recibieron adhesiones a la fiesta, leídas por don Restituto Vallejo, maestro de la villa...

Como madrina del árbol actuó la señora maestra doña Aurora Fernández, a cuya plantación del árbol...

EL CORRESPONSAL

20 marzo 1924.

OPALINA TUNGSRAM GUARNALDA De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Grandes fábricas de cerámica

S. A. "LA ALBERICIA"

Materiales de tejoría mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones.

Cal, Teja y Ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléf. 45-04.

T. S. H.

Estaciones receptoras, desde 125 pesetas para la recepción de los conciertos ingleses.

ACCESORIOS DE TODAS CLASES Los mejores precios en la mejor calidad.

ALQUILER DE PELICULAS

PATHÉ-BABY

Praso de Pereda, 21, ENTRESUELO SANTANDER

RETRATOS DE NIÑOS

JULYAY, Amós de Escalante, 10.

CAMARGO

CLASIFICACION Y DECLARACION DE SOLDADOS.

El fallo dictado por este Ayuntamiento en los actos de clasificación y declaración de soldados respecto a los mozos sujetos a reemplazo militar es el siguiente:

Reemplazo de 1924.—Francisco Froilán Camargo Herrera, prófugo; Gumersindo Alejandro Gómez Mijares, prófugo; Celedonio Casuso Llata, soldado; Waldo Máximo Aroca San Pedro, prófugo; Francisco Cuartas Castañera, excluido temporalmente; Isaac Fernández Santi, soldado; Luis Sierra Cagigas, soldado; Gabriel Allende García, prófugo; Toribio Gutiérrez Salmón, soldado; Blas García Tregalón, soldado, con excepción del servicio en filas; Fermín Eleuterio Castanedo Cadelo, id.; Alejandro Villante Tolosa, id.; José Escalante Sierra, excluido temporalmente; Angel Salmón Castañera, prófugo; José Varona Llata, excluido temporalmente; José Prieto San Emeterio, soldado, con excepción del servicio en filas; Gabino Bolado Bolado, soldado; Luis Arce Redia, soldado; Angel Simón Ganza García, soldado; Saturnino Pedro García Cuevas, prófugo; Faustino González Hermosa, excluido totalmente; Casimiro Andrés Grande, soldado; Agraciano Hermosa Castillo, prófugo; Demetrio Pedro García Reigadas, id.; Aniceto José Blanco Cayón, id.; Isaías Estanislao Cadelo Lanza, excluido temporalmente; Celedonio Gancedo Rivas, soldado, con excepción del servicio en filas; Teodoro Florencio Sastre Blanco, soldado; Andrés Castillo Martínez, soldado; Angel Salmón Pacheco, prófugo; Santos Díaz Díez, id.; Ramón San Millán Movellán, excluido temporalmente; Pedro Navarro Gómez, pendiente de fallo; Manuel Celestino Orbe Cueto, prófugo; Secundino Blanco Pérez, soldado; Eduardo Bolado Castanedo, soldado; José María García Cavia, soldado, con excepción del servicio en filas; Angel San Martín de la Riva, id.; Manuel Pablo Poncela Miera, prófugo; Arsenio Valentín Gómez Cagigas, excluido temporalmente; Mauricio Pérez Fernández, excluido totalmente; Antonio Benito Escagedo Fernández, id.; Pedro Rivas Salmón, excluido temporalmente; Andrés Fernando Ceballos Fernández, soldado; Rufino Antonio Rodríguez Bolado, soldado; Florencio Emilio Ruiz Igarra, soldado, con excepción del servicio en filas; Cesáreo Ruiz Ceballos, prófugo; Manuel Jesús Blanco Portilla, soldado, con excepción del servicio en filas; Enrique Gómez Rodríguez, id.; Jesús Puente Cayón, soldado; Julio Sáiz Fernández, soldado; Gerardo Fernández García, excluido temporalmente; Fernando Herrera Riva, soldado; Anselmo Gimeno Molino, soldado; Pedro Santiago Vallejo Peral, soldado; Antonio Calleja Torres, prófugo; Felipe Nemesio Gutiérrez Bárcena, soldado; Enrique Muñoz Arijá, prófugo; Pedro López García, id.; Francisco Salcines Salmón, excluido temporalmente; Marcelino Mazo Raba, soldado; Joaquín Peñil Liaño, id.; Saturnino Miranda Ostolaza, id.; Ramón Portilla Rivas, soldado, con excepción del servicio en filas; Laurino Merino Tapia, soldado; Andrés Palacios Ceballos, soldado; Ricardo López Lanza, prófugo; Francisco Sierra Lanza, soldado, con excepción del servicio en filas; Pedro José San Pedro Portilla, soldado; Martín Bolado Cimiano, id.; Adrián Arce Castanedo, soldado; Francisco Irizabal Arce, id.; Laureano Rodríguez Bolado, prófugo; Victoriano Rodríguez Rivas, soldado, con excepción del servicio en filas; Bernardo Salmón Maiza, prófugo; Ignacio Gómez Fernández, soldado, con excepción del servicio en filas; Jesús Rayero Sánchez, soldado; Antonio Darío Alonso Alonso, prófugo; Ignacio González Herrero, id.; Angel Sáez Egüa, prófugo; Darío García Castanedo, soldado; Lorenzo Rivas Valle, soldado; Bernabé José Bustamante Concha, id.; Tomás Benito Gutiérrez, id.; Emeterio Simón Juárez, excluido temporalmente; Antonio Gómez Bolado, soldado; Agapito López Barquín, soldado; Vicente Ceballos Fernández, id.; Francisco Matías Hernández Martín, prófugo.

El orden de nombres corresponde al número de sorteo obtenido por cada mozo.

EL CORRESPONSAL

NUEVA MONTAÑA

VELADA TEATRAL

El miércoles, 19, festividad de San José, y en el salón-teatro Pro-Cultura, se celebró una velada por el grupo artístico, representándose dos monólogos titulados "Recuerdos" y "La conquista de la muerte"...

Todos los elementos del grupo se portaron en sus respectivos papeles como actores de altura. Que les sirvan de aliento estos pequeños triunfos, para aspirar a más grandes empresas.

EL CORRESPONSAL

RETRATOS DE NIÑOS

JULYAY, Amós de Escalante, 10.

MARITIMAS

SUBASTA DE UN VAPOR

En la Comandancia de Marina de Santander se halla a disposición de cuantas personas quieran enterarse del pliego de condiciones para la subasta del vaporico "Colón", que fué de la Subcomisión Hidrográfica del Norte, y que se halla actualmente amarrado en la dársena de Molnodo, subasta que se celebrará en el Arsenal de Ferrol en el día que se anunciará oportunamente.

EL "HOLSATIA"

Procedente de Veracruz y Habana, entró a las seis y media de la mañana de ayer en este puerto el vapor correo alemán "Holsatia", atracando al muelle número 1.

Después de desembarcar el pasaje y la carga que traía para Santander, salió para Hamburgo.

EL "CUBA"

A las siete de la tarde entró hoy en este puerto, procedente de Saint Nazaire, el trasatlántico francés "Cuba", que saldrá mañana con pasaje y carga para Cuba y Méjico.

MOVIMIENTO DE BUQUES MERCANTES.

Con un cargamento de carbón para Nueva Montaña entró el vapor "Jerónimo Ibrán".

Procedente de Gijón, llegó con carga general el "Paulina", quedando despachado para Bilbao.

De Bilbao, el "Cabo San Sebastián", con carga general.

Con cargamento de sidra llegó de Villaviciosa "El Gaitero".

De Bilbao llegó el "Toñín", con carga general, quedando despachado para Gijón.

El "Lola" llegó de San Sebastián, con carga general, siendo despachado para Castro Urdiales.

Con cargamento de carbón de Gijón llegó el balandro "San Antonio y Animas".

Para Barcelona y escalas salió el "Cabo Rocho", con carga general.

También con carga general salió para Gijón el "Castilla".

Son esperados el "Alfredo", que viene a cargar mineral, y el "Cabo Huertas", con carga general.

PROCEDENCIAS SUCIAS

Según orden telegráfico de la Dirección general de Sanidad Exterior, quedan declaradas sucias las siguientes procedencias:

Por peste: Agra, Colombo, Constantinopla, Port Said, Santa Cruz de Tenerife y Filipinas.

Y por cólera: Filipinas.

Desde la última orden de 16 de febrero último han dejado de considerarse sucias las procedencias de Alejandría, Asunción, Guayaquil y Suez; pero, en cambio, se aumentan como sucias las de Agra y Filipinas, esta última por peste y cólera.

LOS EXAMENES DE MAQUINISTAS.

El Tribunal de exámenes para maquinistas que ha de actuar en la próxima convocatoria de abril, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Francisco de la Rocha y Riedel.

Secretario, el capitán de corbeta don Angel Fernández Piña.

Vocales: los primeros maquinistas navales don Laureano Menéndez García y don Francisco Landeta é Iturregui.

Los exámenes comenzarán el día 1.º de abril en Cartagena, siguiendo por Cádiz, Ferrol y Bilbao, y terminando en Barcelona.

AUTOMOVILISTAS

Vuestras cámaras y cubiertas con pinchazos ó cortaduras, se tornan nuevas vulcanizándolas en el GARAGE ARACIL. Únicos talleres que en Santander garantizan sus reparaciones. ISABEL LA CATÓLICA, 11

CIRCO DE GALLOS

(Por falta de espacio no se ha publicado a su debido tiempo esta nota gallística.)

Con menos público que el de costumbre, se dieron el domingo, en "El Alcázar", las peleas siguientes: Primera.—"Maliaño", con jaca de 3-15, contra "Cuatro Caminos", de 3-15 y media. Se acometen fuerte y hacen buena pelea, teniendo la mala suerte el de "Cuatro Caminos" de clavarse en uno de los tiros, deszancañándose, por lo que lo levanta su dueño a los tres minutos.

Segunda.—En segundo lugar luchan los gallos señalados en el orden de pelea en última línea. Son dos buenos ejemplares: 3-11, tuerto, el de "Electra" y 3-8 y media, derecho, el de "Diana-Muriedas", los dos retintos. El tuerto, llamado "Roque", es un asesino, y aunque su contrario resulta también de primera, logra el triunfo "Electra" a los cuatro minutos.

Tercera.—"Astillero", retinto, derecho, de 3-5 y media, contra "Numancia", tuerto, gallo negro, de 3-7. En buena pelea, pierde éste a los quince minutos.

Cuarta.—"Maliaño" y "Astillero", colorados, 3-10 y 3-9 y media. Hacen una lucha movida de principio, que luego se hace aburrida, ganando a los veintidós minutos el de Maliaño.

Quinta.—Desafío entre "Las Presas" y "La Cochera". Suelta el preso su gallo nombrado "Gitano", de 3-10 y media, colorado, contra un jabado de 3-11, llevando el triunfo el cocherito a los veintiocho minutos, que apuntilla.

Sexta.—"La Unión", colorado, contra "Diana-Muriedas", cenizo, con pesos de 3-6 y media.

El colorado, por su estilo de pelear, se entrega a la muerte, y gracias a sus buenos pies, apuntilla al contrario a los ocho minutos, saliendo contentísimo el amigo Fuentes, de Bezana, criador del bicho.

Séptima.—"Electra" y "La Unión", colorados, de 3-7. Buen gallo resulta el de "Electra", aunque el amigo Luisito no le llevaba tan bien puesto como él sabe, por lo que el gallo, a cada tiro, caía en la estera, y de no haber sido de buenos pies, no hubiera ganado.

La de pollos no se dió porque "El Fenix" no estuvo conforme con el casamiento que, según él, sólo jugaba en veinticinco pesetas, y aunque había sido ayudada su apuesta, no lo consintió, anulando la pelea. ESPOLONES.

De ganadería

En la sección española de la Exposición internacional de industrias lácteas que el próximo abril se celebrará en Milán, figurarán todos los productos derivados de la leche que se fabriquen en España. Fabricantes y ganaderos han respondido con todo entusiasmo al llamamiento de la Asociación General de Ganaderos, encargada por el Gobierno de la organización de esos trabajos.

Uno de estos días enviará al Comité de Italia la relación de expositores españoles, con detalles de lo que cada cual expone, y a éstos se les están remitiendo las oportunas instrucciones para los envíos de los productos a Barcelona, donde se embarcarán ya por cuenta de la Asociación.

El local de la Exposición adquirido para la instalación española estará adornado con muebles, tapices y otros objetos de fabricación nacional, y con gráficos y fotografías ampliadas de nuestras razas de ganado más típicas y especializadas en la producción de leche.

La Asociación ha redactado y editará en español, italiano y francés, un folleto con reseña de todo lo expuesto y datos de interés referentes a nuestra ganadería y a sus industrias derivadas.

El domingo, en el correo del Norte, salieron para Madrid diez jóvenes montañeses pensionados por las entidades de la provincia, para asistir en Madrid a los cursos teórico-prácticos de Ganadería é industrias derivadas, abiertos por la Asociación General de Ganaderos del Reino, el día 17.

Son estos pensionados: Higinio González Pino, de Pámanes (Liérganes); Martín Bezanilla y Marino Haya Lanza, de Mañoño (Santa Cruz de Bezana); Santiago Marcial Torre de Bedoya, de Torices (Cabezón de Liébana); Enrique Gándara, de San Vitores (Medio Cudeyo); Ramón Fernández San Martín, de Peñacaballo (Santander); Benjamín del Campo, de Adal (Bárcena de Cicero); Alejandro Martínez, de San Pedro de Soba; David Arriola y Fernández Campo, de Bárcena de Pie de Concha; Miguel Pradera Salas, de Argoños.

A la invitación de la Asociación General de Ganaderos han respondido este año, como el anterior, entidades y particulares de toda España, con tal decisión y entusiasmo, que revelan la fe en la utilidad general de estos cursos prácticos de enseñanza elemental agro-pecuaria. Un centenar próximamente de jóvenes de casi todas las provincias españolas asistirán este año a recibir esas enseñanzas, siendo satisfactorio el hecho de que algunos fueron ya alumnos el año anterior y acuden el presente para completar determinados conocimientos, para practicarlos después, unos en sus propias explotaciones agro-pecuarias y otros al frente de las de otros propietarios.

A despedir a los montañeses acudió el domingo a la estación el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, don José Antonio Quijano, representantes de las entidades y parientes de los expedicionarios.

Cervecería LA AUSTRIACA

Plato para hoy: Bacalao á la Viveana.

BOLSAS

MADRID

Table with market data for various commodities like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CEDULAS, ACCIONES, Tabacos, Azucareras, Nortés, OBLIGACIONES, etc.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, 65,500 pesetas, á 71,20, 71,15 y 71,40. Amortizable 5 por 100, emisión de 1917, 8,000 pesetas, á 95,30.

ACCIONES

Banco de Santander, 9,000 pesetas, á 387 y 388. Compañía del Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, A y C, 81,500 pesetas, á 72.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte: Madrid, Zaragoza y Alicante, serie D, 4 por 100, 18,500 pesetas, á 71,70. S. A. La Unión Resinera Española, 6 por 100, 16,000 pesetas, á 99.

S. A. Electra de Viego, 6 por 100, 10,23, 5,000 pesetas, á 98.

Santander, 20 de marzo de 1924. El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

El aceite "AUREA"

puro de oliva, sólo tiene 31 centésimas por 100 de acidez, según análisis practicado en el Laboratorio municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, 3. Santander.

Leyendo la Prensa extranjera

LO QUE SE SABE DEL BUEN NEPTUNO

Carlos Nordman, en sus sugestivas crónicas científicas de "Le Matin", dice que el planeta Neptuno da una vuelta completa sobre sí mismo en poco menos de ocho horas. Su día es, por tanto, tres veces más corto que el día terrestre. Por lo cual, de todos los grandes planetas es éste el que gira más de prisa. Teniendo en cuenta que Neptuno tiene un diámetro de 51.000 kilómetros, más del cuadruple que el de la Tierra, se deduce fácilmente que el ecuador de aquel planeta camina, en su rotación, á una velocidad de cerca de seis kilómetros por segundo, mientras que el ecuador terrestre sólo traza, al girar, un círculo de 400 metros en el mismo espacio de tiempo.

Estos datos nuevos atraen á la atención sobre el más lejano de nuestros hermanos planetarios; sobre el que, en su eterno recorrido en torno del maestro de baile, de Su Majestad el Sol, se halla más lejos, pero sin escapar por esto á la empresa soberana de su potencia de gravitación.

Neptuno posee un satélite único, que se llama Tritón, y que tiene un diámetro casi igual al de la Luna. Y lo que más simpático le hace á los coraceros franceses bien nacidos, es que el descubrimiento de Neptuno fué uno de los más bellos triunfos del genio humano, uno de los que dan derecho á Francia para enorgullecerse. En 1846, Leverrier, entonces ingeniero de los tabacos, después de haber calculado ciertas perturbaciones del planeta Urano, dijo que éstas debían de ser causadas por un gran planeta aun desconocido y cuya posición determinó. Leverrier no encontró en París ningún astrónomo que se dignase comprobar sus cálculos y en vista de esto se dirigió á un astrónomo de Berlín, Galle, que observó la región indicada y descubrió á Neptuno.

El descubrimiento de Neptuno por el sólo poder del cálculo fué y siempre será la más brillante demostración de esta bella definición de la ciencia: "Saber es prever."

UN TIPO PINTORESCO

París, 19.—El corresponsal especial del "Daily Mail" en Nueva York da algunos detalles pintorescos relativos á Mr. Mac Lean, una de las figuras más enigmáticas del escándalo de los petróleos.

Hijo de un millonario, el joven Mac Lean entró al servicio de "The Washington Post" en calidad de reportér "subalterno". Un magnífico auto de carreras fué puesto á su disposición. Mac Lean se sirvió del coche para raptar á miss Walsh, hija de otro millonario.

Una vez casado, Mac Lean logró que de nuevo se hablase de él cuando recibió del rey Leopoldo una cuna de oro para su hijo recién nacido y cuando mandó construir para el niño un cochecito blindado y cubierto de rejas de acero. En esta jaula, el hijito de Mac Lean salía á tomar el aire, acompañado de algunos detectives particulares, que debían evitar con su vigilancia que le raptasen los buscadores de rescates.

Diez años más tarde, Mac Lean compró para su mujer uno de los diamantes de María Antonieta, célebre por haber comunicado la mala sombra á cuantos la habían adquirido. Algunas semanas después, el hijo de Mac Lean burló la vigilancia de que era objeto, se lanzó á la calle y fué aplastado por un Ford.

LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

Londres, 19.—Dicen de Nueva York que los cuatro aviones designados para dar la vuelta al mundo salieron del aeródromo de Santa Mónica, cerca de Los Angeles, California, con destino á

Sacramento, á donde llegaron á mediodía, después de recorrer una etapa de 600 kilómetros.

Cien mil espectadores han presenciado la salida de estos aviones, entregados al mando del mayor Federico Martín.

Los aviadores, á quienes acompañan dos pilotos de reserva y cuatro pasajeros, reanudaron su viaje el 18, dirigiéndose á Seattle, donde se detendrán algunos días para dirigirse á Alaska.

¡SEÑORES, CUANTAS ABEJAS!

Nueva York, 18.—Multitud de enjambres de abejas, impulsadas por un viento violento, se posaron sobre la linterna del faro de South West, á lo largo de Newhaven, en el Connecticut, y era tanto el número de ellas, que consiguieron oscurecer la intensidad luminosa del faro.

Sidra Champagne EL GAITERO

ROYALTY GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas al bote de nuestra HARINA LACTEADA NESTLE se regulará una PRECIOSA MUÑECA y un bono numerado para el sorteo de una MUÑECA

Este sorteo se efectuará entre cada cien participaciones. Las etiquetas deberán presentarse al canje en las Oficinas de la

AGENCIA NESTLE

AUTOMOVILES CHANDLER - CLEVELAND - AMILCAR y HUPMOBILE

Espectáculos TEATRO PEREDA - Temporada de cinematógrafo

SALA NARBON - Desde las seis y media: cuarta jornada de la serie "Tao"

LINEA DE PINILLOS Vapores correos españoles SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO DE SANTANDER A HABANA

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

CABALLERO NO PAGUE MAS PRECIO POR SU CALZADO Lo conseguirá cotizando nuestros precios y calidades antes de efectuar su compra.

PARA NUEVA YORK (VIAJE EN 20 DIAS) saldrá de SANTANDER el 28 de marzo el vapor español MARI-TERE

JARABE de GIBERT y Grajales de Gilbert AFECIONES SIFILITICAS

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

El Arca de Noé. Compra venta - Cambio - Casa de saldos - Infinidad de artículos, todos de ocasión

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION

del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO

de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:

PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias

Las Verdaderas Pastillas VALDA

que se venden unicamente

EN CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Formula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.005 Anisic. - Gama.

CASA MENDICOUAGUE Cubo, núm. 8
SANTANDER
LA PRIMERA EN CURTIDOS

Fabrica suela, box-claf y becerros engrasados. Vende toda clase de pieles y artículos para la industria del calzado. Correas de transmisión. - Elegantes artículos de piel. Compra cueros y pieles de montería.

NEUMÁTICOS DUNLOP

PARA **AUTOMÓVILES**

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 18

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista. - Hospedaje embarazadas. - Ultimos adelantos. - Consulta gratis lunes y sábados. - Concordia, 7, tripto. Teléfono número 3-44.

15 duros
le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores. CRESPO. - Libertad, 4, 3.

Torrefacción de cafés
Envíos a esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander.

Café HAG descafeinado
café natural, exento del veneno cafeína, pero con todo su aroma. Unico indicado a las personas que padecen del corazón, nervios, estómago, riñones, artritis, insomnio.

De venta en Santander: Suc. de Pichín Gayoso. Cesáreo Ortiz. Hijo de Ceballos y C.º Waldo García Martínez.

FABRICA MECANICA de tejidos, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.

VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacas del comprador. También vendo queso fresco de Villalón. Hilario Sobrino, Pifa de Campos (Palencia).

SE DESEA persona formal para huésped, en casa de familia. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA un oficial para la confitería de Angel Viedero, en Comillas. Informarán en esta Administración.

PENSION ECONOMICA para estables. Buenas habitaciones, excelente trato. - Esperanza, n.º 4, piso segundo.

VENTA de piso. Se vende uno en calle muy céntrica. Informes en esta Admón.

SE VENDE el tercer piso del núm. 8 de Ruamayor. Informarán: Carbalja, núm. 8, planta baja.

SE NECESITA un oficial para la confitería de Angel Viedero, en Comillas. Informarán en esta Administración.

VERDADERA GANGA. - Vendo piano Erard, pianola, sillera caoba. - Burgos, 8, 1.º

PIANOLA se vende a prueba, de la mejor marca, para tocarla a pedal, y eléctrica. Informes en esta Admón.

VENDO CHALET recién construido, vacío, con baño y huerta; además, un piso amplio, ambos en Santander. Informa esta Admón.

SE TRASPASA una tienda por no poderla atender su dueño, con vivienda, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Admón.

CASA DE HUESPEDES se desea tomar en traspaso. Informes en la Administración.

YA PARECIO el cocido de "Casorro", a 1.20 con vino, así como cena 1.40. Limón, 5.

POR AUSTRERAR su dueño se vende un bonito y nuevo chalet, bien situado y con preciosas vistas. Tiene jardín y espaciosa huerta. Informarán: "Villa Juanita", Numancia, Mendoza.

ALMACEN amplio, bien situado, se traspasa. Informes esta Administración.

SE ALQUILA buen piso en Peñacastillo, próximo al tranvía. Informes: Primero de Mayo (tienda).

SE NECESITA ama para criar en su casa; se prefiere fuera de la población. Informarán: Concordia, 7, triplicado, cuarto derecha.

SE VENDE a toda prueba camioneta "Ford", carrocería industrial, arranque eléctrico, perfecto estado. En esta Admón. informarán.

CAMIONETA FORD, seminueva, buenas condiciones y a toda prueba, se vende. Informarán en esta Admón.

SE NECESITA piso pequeño, amueblado, calle céntrica; pago buen precio. Dirigirse a esta Administración, a las iniciales A. G.

SE VENDEN 3 mansardas y varios pisos, uno desalquilado. Informan en esta Administración.

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en conservación, 4, Torrelavega-LUIS HERREROS.

FOTOGRAFIA ZENON. - Estoy borrando una gran parte de mi archivo de diapos; las familias de las personas retratadas en mi casa durante 50 años, pueden obtener copias fotográficas en todos los tamaños y a precios económicos. - Blanca, 28, Santander.

DION BOUTON, 10 HP. (topedo, seminuevo, arranque y alumbrado eléctrico, se vende. D. Lizundia, Ledesma, 30. - Bilbao.

TEJEROS. - Se precisan cocedores y cargadores de hornos continuos. Presentarse, con aptitudes, en la fábrica "Cerámica del Norte", Cabezón de la Sal.

ZAPATEROS: Se vende máquina de brazo, seminueva. Precio ocasión. Razón: Puerta la Sierra, 5. Prieto.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de marzo, el magnifico vapor correo

ORITA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana

En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas	1.594,50
En 2.ª " " " " " "	859,50
En 3.ª " " " " " "	439,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de abril, el vapor **"OROYA"**
El día 11 de mayo, el vapor **"ORIANA"**
El día 25 de mayo, el vapor **"ORCOMA"**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magnificos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9 x Teléfono número 41 x SANTANDER

Vapores correos españoles DE LA

Comp.ª Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 39,25.—Para Veracruz, ptas. 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 48,25.—Para Tampico, pesetas 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 48,25.

Línea a la Argentina

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana — salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trahbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

REPRESENTANTE

competente en el ramo eléctrico, lo desea importante fábrica de artículos electricidad. Un delegado de la misma visitará próximamente esta población para entrevistarse con los solicitantes. Dirigirse a LOS TIROLESSES, número 166.—Pelayo, 1, BARCELONA.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

VOLENDAM

de 21.600 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante.

gemeo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, dirijanse a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER

SARNICIDA "CESAR"

INSTANTANEO DE ELIMINAR LAS PULGAS DE LA PIEL

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

Extractos ZURILAND

para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1,50. De venta en droguerías. Representación para Santander: Plaza Vieja, 2, entresuelo. Se desean representantes en las provincias no representadas. Inútil sin referencias. Dirigirse a Narvartar Hermanos, Irún.

Ferro-quina BISLERI

¿Queréis la Salud?

Cura primordial de la sangre. Reconstruye el veno, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

MILANO

Venta en farmacias y droguerías. Depósito: PÉREZ MARTIN y C.º—ALCALÁ, 9.—MADRID.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez. -Internas, medio-pensionistas y externas. -Sucursal en el Sardinero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informarán, Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 811.

ESANOFEL E

Contraveneno del mosquito que propaga la fiebre palúdica. - Previene el paludismo y le cura en todos sus formas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses RAPIDOS

PARA **HABANA Y VERACRUZ**

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAGNE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria { Pesetas 439,50 para HABANA
— 482,75 para VERACRUZ

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, baio. Teléfono número 58.

VIAJANTES

a la comisión solicitamos en todas las regiones de España, en los ramos de droguería, garages, pintores, etc., pudiendo sacarse buen sueldo con muestrario que se lleva en el bolsillo. Dirigirse PRODUCTOS CODIN, Sepúlveda, 77, Barcelona.

PIEDRA NATURAL CLASIFICADA

MARCA **ONENA**

Indispensable en su taller. Unica piedra que tiene aplicación en toda industria merced a su CLASIFICACION.

Fábrica, en Cabezón de la Sal

Depositorio:

ISIDORO CABERO
Ferretería, Loza y Cristales
CALLE DE COLON, 18
SANTANDER

IMPORTANTISIMO

Las celebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Roguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

FIJADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Dirijanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

PASTILLAS CRESPO

son tan eficaces que la

TOS calma a la primera pastilla,

LOS CATARROS mejoran y todas las molestias de la garganta

Caja 2 pesetas.

Para comer bien y barato, en la

Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

PERLA ESTOMACAL

Enfermedades del estómago é Intestinos

FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

CAJA 4 PESETAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Solo es legítima el agua de Carabana vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida.

EN BREVE, JABÓN DE SALES DE CARABANA - INSUPERABLE PARA LA PIEL